



Primer semestre

Contexto socioeconómico de México

U2

Historia económica y
política de México en
el XX



Índice

Presentación de la unidad	3
Propósitos.....	3
Competencia.....	3
2.1. Revolución Mexicana (1910 - 1920)	4
2.1.1. Contexto económico histórico del país hasta el porfiriato	4
2.1.2. Contexto político que explica el origen de la Revolución Mexicana (1910-1920) .	8
2.1.3. Antecedentes y causas históricas de la Revolución Mexicana	9
2.1.4. Principales grupos y actores de la Revolución Mexicana.....	14
2.1.5. Programas y pensamientos políticos durante el proceso revolucionario.....	17
2.2 Reconstrucción Nacional (1920 – 1940).....	21
2.2.1. Carranza y Obregón.....	21
2.2.2. Caudillismo	23
2.2.3. Plutarco Elías Calles (1924-1928) y el Maximato (1928-1934)	24
2.2.4. Lázaro Cárdenas Del Río (1934-1940)	28
2.3. Institucionalización del Estado mexicano	29
2.3.1. Nacionalismo revolucionario	29
2.3.2. Sectores Sociales y fuerzas políticas.....	29
2.3.3. Presidencialismo	30
2.3.4. La cultura mexicana en el siglo XX	33
2.4. Políticas económicas de crecimiento y desarrollo en la segunda mitad de siglo XX mexicano	41
2.4.1. Política económica del Estado mexicano en la reconstrucción de la nación.....	41
2.4.2. Proteccionismo, “Milagro mexicano” y desarrollo estabilizador.....	46
Cierre de la unidad	53
Para saber más	54
Autorreflexiones	55
Bibliografía	56
Bibliografía básica	56
Bibliografía complementaria.....	57
Fuentes de imágenes.....	58
Recursos digitales.....	59

Unidad 2. Historia económica y política de México en el siglo XX

Presentación de la unidad

La unidad 2. Historia económica y política de México en el siglo XX tiene por objetivo reconocer el desarrollo económico y político de México en el siglo XX para conocer su crecimiento económico estructural y la conformación del Estado mexicano a través de la revisión de las características particulares que conforman cada proceso histórico, por lo que se estudiará la realidad social histórica en la que estamos inmersos, lo que te permitirá entender los cambios en el comportamiento de la estructura económica, procesos históricos y problemáticas de nuestro presente como país.

Por lo anterior, es fundamental dar seguimiento al desarrollo de las fuerzas productivas del país y la política económica de Estado, así como las fuerzas políticas que conforman el Estado mexicano, a través de cuatro procesos históricos:

- a. Revolución Mexicana 1910-1920.
- b. Reconstrucción Nacional 1920-1940.
- c. Políticas económicas de desarrollo.
- d. Institucionalización del Estado mexicano.

Propósitos

- Identificar las fuerzas políticas, su programa y estrategia durante la Revolución Mexicana de 1910-1917.
- Reconocer la estrategia de institucionalización de la revolución a través del sistema de partido único.
- Identificar las causas y consecuencias de la política económica que permitió la industrialización del país.

Competencia

Reconocer el desarrollo económico y político de México en el siglo XX para conocer su crecimiento económico estructural y la conformación del Estado mexicano a través de la revisión de las características particulares que conforman cada proceso histórico.

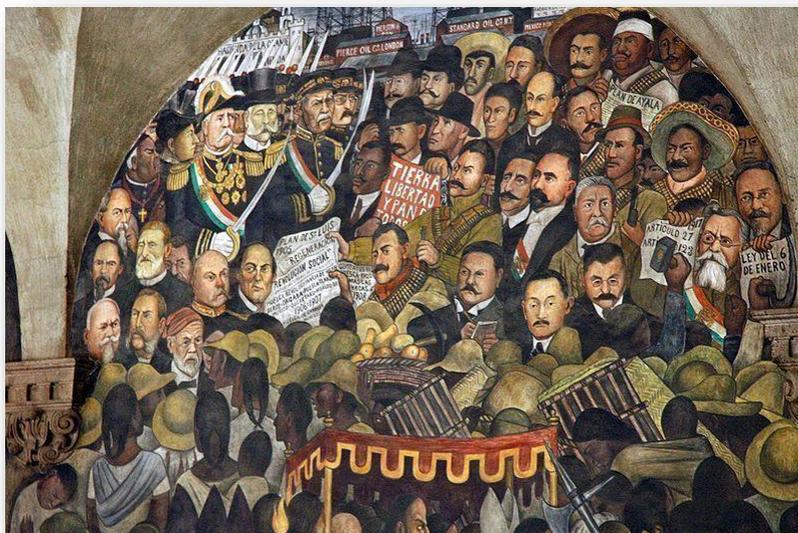


Figura 1. Diego Rivera, Mural de la sección Lucha Revolucionaria. Palacio Nacional

2.1. Revolución Mexicana (1910 - 1920)

La Revolución mexicana (1910-1920) fue un proceso histórico que generó modificaciones estructurales sin precedentes para la historia de nuestro país. Hoy en día es necesario entender las causas y consecuencias que le dieron origen y su desenlace, puesto que sigue siendo referente para la construcción de identidad nacional, además de ser un episodio histórico de la historia del siglo XX, que junto con la Primera Guerra Mundial (1914-1919) y la Revolución Rusa (1917), son coordenadas históricas que permiten explicar nuestro presente.

2.1.1. Contexto económico histórico del país hasta el porfiriato

Las condiciones políticas y el comportamiento de la economía durante el siglo XIX mexicano estuvieron marcadas por las relaciones políticas y sociales heredadas de la época Virreinal, es decir, con reducidas fuerzas productivas de *crecimiento económico*. Durante el México independiente (1821-1888) se generó un estancamiento de las fuerzas productivas de la economía nacional o interna, principalmente por el carácter destructivo de la guerra de independencia y la inestabilidad política (más de 50 años de vida independiente, en 50 gobiernos).

Otros elementos que le restaron fuerza a la organización de la vida productiva fueron la guerra contra Francia y otra con los Estados Unidos de América. Uno de los factores que, a finales del siglo XIX, restaron condiciones a la creación de un mercado interno sostenido fue el bandolerismo que atentaba contra la estabilidad de algunos sectores comerciales, tanto a comerciantes o distribuidores de mercancías como a quienes demandaban tales mercancías, así como el control del sector agrario por cacicazgo y terratenientes que no permitieron el impacto social del crecimiento.

Durante el Porfiriato se generó un fenómeno económico de crecimiento lento, pero sostenido, con un eje centralizador basado en el poder político expresado en el caudillo, sujeto tal que impregnaba confianza a los inversionistas que darían forma a la *oligarquía* de finales del siglo XIX e inicios del XX; esta característica del gobierno mantuvo y estabilizó la inversión privada principalmente norteamericana, inglesa y francesa. Este gobierno hizo uso de una especie de política conciliadora entre las fuerzas internas o crecientes en la oligarquía de los científicos y externas emanadas principalmente de los importantes centros mercantiles internacionales.

Durante este gobierno, específicamente en 1884, como resultado de la fusión del Banco Nacional Mexicano (de capital francés) y el Banco Mercantil Mexicano (de capitales mexicanos y españoles) se fundaron el Banco Nacional de México. También en 1886 el Banco de Londres, México y Sudamérica (fundado en 1864) se transformó en el Banco de Londres y México; así como en 1888 el Banco Hipotecario Mexicano se transformó en Banco Internacional e Hipotecario de México; estas fusiones y transformaciones de las instituciones bancarias permitieron una efectiva recuperación durante los episodios de devaluación y recesión a comienzos del siglo XX.

La fiscalización de los gobiernos liberales, previos al Porfiriato, dan muestra del crecimiento económico lento y sostenido al cual nos referimos; por ejemplo, en 1867 la tributación se encontraba, como desde tiempos coloniales, por medio de un sistema de alcabalas que con gran esfuerzo podría acumular 17 millones de pesos para la función pública; para 1911 el sistema tributario se encontraba saneado por medio de cargos fiscales, con la eliminación de la alcabala y con la creación “moderna” de pagos de impuestos, dando por resultado una suma de ingresos que se encontraban alrededor de los 115 millones de pesos.

La restauración de las operaciones monetarias, de la misma forma, logró regular la concentración de metales preciosos como oro, plata y su respectiva acuñación por parte de la Casa de Moneda de México, dándole mayor solidez a la circulación de metales y transacciones de carácter comercial o mercantil, tanto a nacionales como a extranjeros. La incorporación del papel moneda también aportó al control de la fuga de plata y oro, aunado el hecho de tener mayor supervisión en la emisión de moneda; cabe mencionar que en 1905 la moneda de circulación básica era de plata y con la adherencia al patrón-oro, del sistema monetario internacional, se vio deteriorado su precio y reducido a la mitad en comparación del dólar. Por una parte se fortalecía el control por parte del gobierno central y por otra se reducía su valor en su circulación.



Figura 2. Zapatistas en tren Nacional, Morelos, México 1911

Respecto a los sectores productivos de la economía nacional a continuación se señalan sus principales características. El sector agrícola tuvo un ligero crecimiento, ya que se encontraba con muy baja industrialización, debido a la escasa aplicación de innovadores sistemas o mecanismos productivos dado el hecho de una mínima incorporación e importación de tecnología y técnicas que aceleraran tales procesos productivos; aunado el hecho de no haber sectores sociales o gremiales de esta rama que estuviesen organizados como para poder llevar a cabo un proyecto de financiamiento, ya sea con capital nacional o extranjero. Quienes lo estaban formaban parte del gobierno y eran parte de la oligarquía.

El sector industrial experimentó, de la misma forma, un ligero crecimiento pero con varias innovaciones, lateralmente vinculado al crecimiento demográfico nacional y al aumento de la demanda en el exterior de materias primas; de hecho suele considerarse un periodo de crecimiento del mercado nacional a partir de la extensión del sistema de comunicaciones y transportes.

Las ramas de manufacturas de mayor crecimiento fueron la textil, la de bebidas, calzado, tabaco y conservas. Además de las nuevas industrias como la del cemento, la química y el hierro. La producción de metales preciosos (oro y plata) obtuvo un crecimiento histórico en 1910, puesto que constituyó la mitad de las exportaciones; también los metales industriales como el plomo, cobre y zinc se abrieron camino en la economía. Aunado al hecho de que la explotación del petróleo se inicia en 1900. Los factores de crecimiento económico, lento pero sostenido, se pueden explicar de la siguiente manera. El comportamiento de la expansión comercial del mercado interno fue genera por:

1. El crecimiento demográfico.
2. La ampliación en el sistema de transportes.
3. La eliminación del sistema tributario sobre la base de las alcabalas y un sistema tributario con mayor recaudación, dando por resultado el fortalecimiento de las finanzas públicas.

El crecimiento del comercio exterior es generado por:

1. La demanda internacional de materias primas.
2. Mejores precios en las exportaciones de materias primas.
3. Aumento en la demanda interna (principalmente de bienes de capital)

La reapertura del crédito externo fue favorable por la renegociación de la deuda externa con una reducción de 13 a 4 millones de libras. Aunque para 1911 la deuda ascendió a 31 millones de libras; **este será uno de los factores que definirá parte de la creación del Banco de México.**

La ampliación del sistema bancario de la época favoreció a empresas e inversionistas privados y la reestructuración de la regulación monetaria aportaron a la realización de actividades comerciales y el flujo de capitales al interior del territorio nacional; tales elementos favorecieron el incremento de la inversión extranjera.

Los **efectos**, en términos **económicos**, con el episodio de la Revolución Mexicana y su fase armada dieron por resultante la afectación del sistema económico construido por la oligarquía de los científicos, principalmente por: 1) los diversos préstamos forzosos a fuerzas económicas extranjeras

–principalmente al gobierno norteamericano–, de parte de los revolucionarios, así como del gobierno mismo, lo cual condujo a la descapitalización y al aumento de la deuda externa; 2) el desorden en la emisión de papel moneda se hizo presente de manera más evidente y problemática durante la fase armada; y, con ello, 3) la incautación de bancos. Sin mencionar los innumerables destrozos materiales.

Como podemos apreciar las tasas de crecimiento de la producción agrícola para 1895 eran de 4.4%; de 1910 a 1921 se redujo a -5.25%; las exportaciones de la misma rama en 1910 eran de 31.6%, para 1921 se redujo a 3,3%. En el mismo tono la producción minera de 1910 contaba con un ingreso de 1,309 millones de pesos y para 1921 se redujo a 620 millones de los mismos; la producción manufacturera, por su parte, se pudo recuperar del nivel que tenía en 1910 hasta 1922.

Todo ello nos muestra que la desarticulación de la economía (en términos monetarios y fiscales) dio por resultado una contracción del flujo de capital alterando la iniciativa privada y las mínimas inversiones del Estado en estas ramas de la producción. Serán la revolución y su fase armada las que interrumpen en la *modernización porfirista*.

2.1.2. Contexto político que explica el origen de la Revolución Mexicana (1910-1920)

La Revolución mexicana (1910-1920) fue un proceso histórico que generó modificaciones estructurales sin precedentes para la historia de nuestro país. Hoy en día es necesario entender las causas y consecuencias que le dieron origen y su desenlace, puesto que sigue siendo referente para la construcción de identidad nacional, además de ser un episodio histórico de la historia del siglo XX, que junto con la Primera Guerra Mundial (1914-1919) y la Revolución Rusa (1917), son coordenadas históricas que permiten explicar nuestro presente.

El comienzo de la Revolución Mexicana se ha considerado oficialmente el 20 de noviembre de 1910, y su término el 5 de febrero de 1917 con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este movimiento abrió el camino para los cambios en la estructura económica, política y social de México en el Siglo XX. Para ubicar el sentido histórico de esta lucha, es necesario empezar por conocer el contexto y causas que lo originaron.

El periodo de gobierno de Porfirio Díaz abarcó desde 1876 hasta 1911, excepto cuatro años en los que ocupó la presidencia el General Manuel González (1880-1884). Por su largo mandato, a este periodo se le conoce como el *Porfiriato*, en el cual se agudizaron las contradicciones sociales, políticas y económicas históricas del país.

Durante el Porfiriato la economía mexicana se sintonizó con el crecimiento del capitalismo a escala global, desarrollando las fuerzas productivas debido a dos acontecimientos:

- a. la expansión que el capitalismo industrial a nivel mundial como resultado del empleo de las nuevas técnicas mecanizadas en la producción;
- b. aunque la burguesía nacional quedó en una posición de desventaja frente a la inversión extranjera de capital que obtuvo extraordinarias facilidades de acción, esta situación fue favorable para la estructura económica y productiva del país.

En 1900 da inicio la explotación industrial del petróleo en México, con capital predominantemente norteamericano, de ese modo la economía nacional alcanzó un apogeo extraordinario para los capitalistas extranjeros, por lo tanto, el gobierno de Porfirio Díaz no obtuvo mejores condiciones económicas.

El desarrollo de la vía ferroviaria fue obra del imperialismo para poder sacar del país las riquezas mineras y facilitar su traslado. Lamentablemente se les concedieron muchos beneficios a las industrias extranjeras para las grandes exploraciones minerales y petroleras, situación que no trajo ganancias para la economía del país y años más tarde generó conflictos internacionales.

La vida cultural e intelectual de la burguesía y estratos altos de funcionarios y burocracia e intelectuales de México, durante el Porfiriato estuvo fuertemente influenciada por modas extranjeras como las francesas. Durante el Siglo XIX la corriente intelectual y artística de Francia se reflejó en México, amalgamando una suerte de conciencia mexicana de raíz indígena, española y francesa.

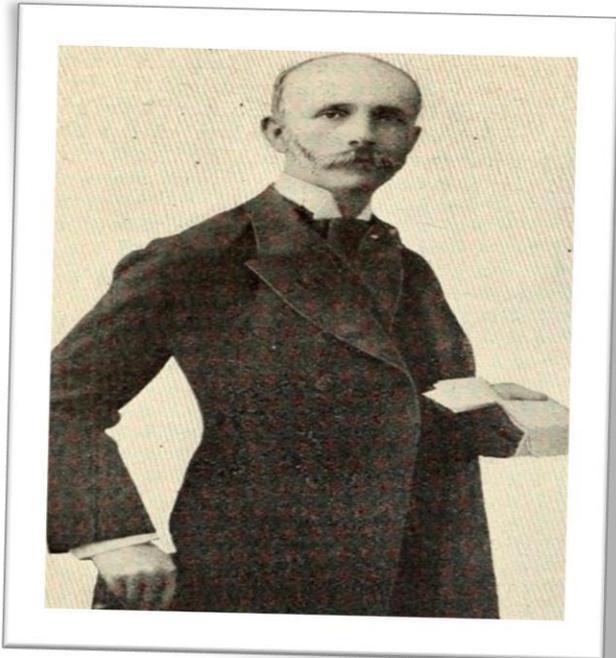


Figura 3. José Ives Limantour, 1890

Para el cuarto período de reelección de Porfirio Díaz surge el grupo llamado *Los científicos*, conformado por hombres de negocios, banqueros, terratenientes o profesionales, cuya aspiración era gobernar conforme a la ciencia política. Este grupo lo encabezaban José Ives Limantour, Emilio Pimentel y Justo Sierra. Para 1907 *Los científicos* promovieron su ideología, aliados con los grandes terratenientes y capitalistas frente al deterioro de salud y edad avanzada de Díaz.

Durante los últimos períodos presidenciales de Porfirio Díaz se fueron cancelando en la práctica derechos democráticos como la libertad de prensa, de reunión política; el abandono de la vida social y económica tradicional de los sectores pobres de la población fueron relegados a su marginalidad.

Si bien durante el Porfiriato hubo un notable desarrollo industrial y crecimiento económico nacional, además de construcción de grandes obras, en cambio, la salubridad pública, la educación y las condiciones de vida de la población pobre y trabajadora fueron deteriorándose, ante tal situación en el movimiento armado de 1910 fue posible a pesar de su inconsistencia estratégica, organizativa y política.

2.1.3. Antecedentes y causas históricas de la Revolución Mexicana

Antecedentes históricos

En el Porfiriato, la burguesía representada por un reducido grupo de familias tanto nacionales como extranjeras se apropió de la riqueza nacional a costa de obtener el control político y económico de la estructura gubernamental; este tipo de régimen cometió injusticias políticas, económicas y laborales con campesinos y obreros para lograr alcanzar los más altos índices de explotación laboral y opresión económica.

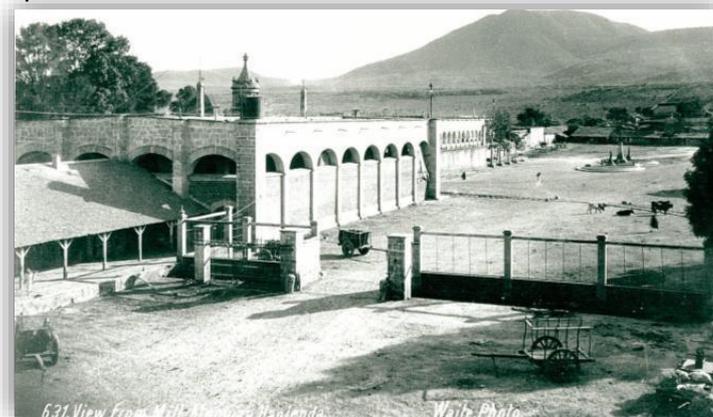


Figura 4. Hacienda de Atequiza, 1905

La burguesía como clase política se apoderó de espacios de poder económico y político para afianzar su dominio, lo que generó contradicciones y los llevó a la confrontación entre quienes se encontraban en el poder; entre quienes se vieron favorecidos, pero a la vez sensibilizados por el saqueo de las riquezas nacionales. Este enfrentamiento podemos ejemplificarlo con Francisco I. Madero y los hermanos Flores Magón, estos últimos, quienes con un carácter de clase distinto al de la clase política y con una aspiración de justicia social para obreros y campesinos se habían convertido en los personajes visibles críticos del régimen de Díaz.

Los primeros levantamientos armados durante el Porfiriato, y que constituyeron antecedentes de la revolución, se dieron entre 1887-1892, entre los que destacan: el movimiento encabezado por el General Mariano Escobedo en Coahuila, un conjunto de movimientos agrarios en el estado de Veracruz, Estado de México, Sinaloa, Tamaulipas, y Tlaxcala, Chihuahua; así como en 1893 en el estado de Guerrero.

En 1889 se funda el primer partido político de oposición a Porfirio Díaz en la ciudad de San Luis Potosí, *Partido Liberal Ponciano Arriaga*, por iniciativa de Camilo Arriaga. A la propuesta se agrupan algunos intelectuales, profesionistas y estudiantes como Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, los hermanos Flores Magón y los hermanos Juan y Manuel Sarabia. En un principio retoman las ideas liberales de la época de la *Reforma* y, posteriormente, transitan al anarquismo.



Figura 5. Protesta en las oficinas del periódico El hijo de El Ahuizote, 1903

En 1902 la policía disolvió esta naciente agrupación tras celebrarse una asamblea en la Ciudad de México. Sin embargo, en 1906 desde San Luis Missouri, los hermanos Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera y Manuel Sarabia, entre otros, reorganizaron al Partido Liberal Mexicano, y el 1° de julio de este mismo año lanzaron su programa político, el cual contenía los más modernos conceptos relativos a la política, la administración pública, economía y dotación de tierras, protección del obrero, etc., además de lanzar el primer tiraje del periódico "Regeneración", dirigido por los hermanos Magón. Las publicaciones en este periódico buscaron orientar a los sectores intelectuales movilizados entorno a los obreros y campesinos por un espíritu revolucionario.

Porfirio Díaz había prohibido el derecho de huelga y formar organizaciones o realizar cualquier tipo de manifestación para defender los derechos laborales. Pese a esto, en junio de 1906 los trabajadores de las minas de Cananea estallaron en huelga con la exigencia de aumento salarial y equidad laboral buscando que el trato fuese semejante entre empleados mexicanos y norteamericanos durante las jornadas de trabajo. Varios trabajadores murieron en esta lucha. El gobernador encarceló a muchos obreros y envió a sus dirigentes a las mazmorras de San Juan de Ulúa, de modo que esta rebelión obrera fue sofocada.

Sin embargo, al año siguiente otra importante huelga estalló: obreros de Orizaba en el estado de Veracruz y del estado de Puebla se unieron para luchar juntos por mejores condiciones de trabajo en las fábricas textiles de Río Blanco. Sus exigencias eran aumento salarial para hombres, mujeres y niños, así como la reducción de la jornada de trabajo de dieciséis a catorce horas. Este movimiento tuvo como resultado un importante número de heridos y muertos. El fallo del presidente les fue adverso y los dueños exigieron el regreso de los trabajadores a las fábricas.

En 1908 Porfirio Díaz concedió una famosa entrevista periodista estadounidense James Creelman en las que manifestó su agrado por la formación de partidos políticos. Estas declaraciones alentaron a muchos ciudadanos e intelectuales que empezaron a organizar algunos partidos políticos, para el disgusto de *Los científicos*, quienes consideraron poco prudente este suceso.



Figura 6. Entrevista Díaz - Creelman

Los *clubes* y *partidos* democráticos y anti-reeleccionistas extendieron sus actividades por todo el país, y las manifestaciones públicas se hicieron frecuentes. Francisco I. Madero aprovechó esta situación y publicó su obra: *La sucesión presidencial en 1910*, que tuvo buena aceptación entre los demócratas y liberales y se preparó el terreno para la formación de un partido político nacional capaz de hacer frente a Porfirio Díaz en las siguientes contiendas electorales. Así fue cómo surgió el Partido Anti-reeleccionista en la Ciudad de México en 1909, y su lema era “Sufragio efectivo. No reelección”.

Poco antes de las elecciones de 1910, bajo el cargo de haber cometido una falta al aun presidente Porfirio Díaz, Francisco I. Madero es encarcelado en Monterrey. En realidad se trataba de invalidar legalmente su candidatura. Es conducido a San Luis Potosí y Porfirio Díaz es reelecto una vez más como presidente de México, apoyado por *Los científicos*.



Figura 7. Plan de San Luis

Francisco I. Madero es liberado y se traslada a San Antonio, Texas, lugar donde publica el 5 de octubre de 1910 el *Plan de San Luis*, en el cual declaraba como ilegales las pasadas elecciones, convocando al pueblo mexicano a levantarse en armas contra el gobierno de Díaz.

La sexta reelección de Porfirio Díaz, programada para junio-julio de 1910, fue el detonador que terminó por dividir a la sociedad entre un movimiento democrático (el Partido Anti-reeleccionista, entre quienes se encontraba Francisco I. Madero), y uno conservador, el Partido Reeleccionista, que apoyaba a Porfirio Díaz. El primero pugnaba por alcanzar libertades democráticas y por mayor espacio político y económico para las nuevas generaciones, sin cabida en el sistema político prevaleciente.

Sin embargo, al darse cuenta Díaz de que el anti-reeleccionismo se había convertido en una fuerza nacional, a pesar de haber ordenado el arresto de Madero y celebrado elecciones donde se consumó un fraude a su favor (26 de junio de 1910), acabó por reconocer su derrota pública y renunció para salvar al régimen con los Convenios de Ciudad Juárez, firmados en mayo de 1911.



Figura 8. Diario del Hogar, 24 de mayo de 1911

El 26 de mayo Díaz abandonó la ciudad de México rumbo al puerto de Veracruz, donde partió rumbo al exilio en Francia el 31 de mayo. Murió en ese país el 2 de julio de 1915.

Causas históricas

Las causas directas de la Revolución Mexicana de 1910 son distintas, pero todas tienen origen en la crisis reeleccionista del gobierno de Porfirio Díaz. En particular debemos considerar las causas de tipo económico, político y social.

➤ Causas políticas

- *Anulación de las libertades civiles.* Se nulificaron las garantías individuales y se limitó la libertad de la imprenta. La virtual anulación de la libertad y la democracia, violando los principios del liberalismo político.
- *Centralización del poder.* Se sometió al poder Legislativo y Judicial y se centralizó el poder de toda la nación. Díaz designaba personalmente a los funcionarios, gobernadores, presidentes municipales y jefes políticos.
- *Creación del Partido de los Científicos.* Apoyó la creación de este partido con fines de seguir en el poder.

➤ Causas económicas

- *Hegemonía de los intereses capitalistas extranjeros.* Tuvo lugar la penetración de capitales extranjeros dedicados exclusivamente a la explotación de los recursos naturales (minería, extracción de hidrocarburos, etc.), con lo cual la economía dependía de los intereses de los capitales europeos y norteamericanos que invirtieron en nuestro país, recibiendo protección por parte del gobierno y descuidando los intereses de los pequeños capitalistas nacionales.
- *El latifundismo.* Un reducido número de latifundistas se adueñó de casi toda la propiedad territorial de México, mientras que más de un millón de campesinos se convirtieron automáticamente en peones de las haciendas.
- *El hacendismo.* Las desventajas que la gran propiedad rural ejerció sobre las pequeñas propiedades ocasionó la permanente absorción de la pequeña propiedad agraria por la grande.
- *Sistemas primitivos de explotación de la tierra:* Uso de coas y arados de madera.

➤ Causas sociales

- *La estratificación social.* Durante este periodo la sociedad mexicana estuvo prácticamente dividida en varias clases de acuerdo con el nivel económico y el origen de cada una de ellas: la clase alta (aristocracia), la clase media, conformada por pequeños comerciantes y, finalmente, la formada en su mayoría por los campesinos y los trabajadores.
- *Los movimientos obreros y campesinos.* Entre los que destacan las huelgas de Cananea y Río Blanco. La ausencia de una ley laboral que protegiera al trabajador y la prohibición de huelgas. La ley de Baldíos de 1883, las obras de las compañías deslindadoras y la política de Porfirio Díaz, transformaron al campesino en peón asalariado, obligándolo a comprar en las tiendas de raya y despojándolos de sus tierras.

2.1.4. Principales grupos y actores de la Revolución Mexicana

1. Francisco I. Madero y el Partido Anti-Reeleccionista

Empresario y político, publicó en 1908 su obra *La sucesión presidencial en 1910*, la cual tuvo buena aceptación por parte de los políticos demócratas; a partir de este momento preparó el terreno para la formación de un partido político nacional capaz de hacer frente al régimen de Porfirio Díaz. Por resultado obtuvo la construcción del Partido Nacional Anti-reeleccionista (PNA) que fue fundado en la Ciudad de México en 1909 bajo el lema “Sufragio efectivo. No reelección”. Previo a la contienda electoral en 1910, bajo el cargo de *conato de rebelión y ultraje a las autoridades*, Madero fue detenido por el gobierno de Díaz con el objetivo de no tener competidores a la presidencia, mismas que volvía a ganar.

Madero desde San Antonio, Texas, publica el 5 de octubre de 1910 el Manifiesto a la Nación, mejor conocido como el *Plan de San Luis Potosí*, en el cual declaraba como ilegales las pasadas elecciones, así como la necesidad de retirar del poder a Porfirio Díaz entre otras demandas de relevancia para el grueso de la sociedad mexicana.



Figura 9. Francisco Ignacio Madero González

2.El movimiento campesino en el estado de Morelos

Debido a que los recursos naturales del Estado de Morelos facilitaban la producción azucarera, se incrementaron los latifundios asociados a esta actividad, para la que se requiere de una considerable extensión de la tierra. Cuando el *Plan de San Luis Potosí* fue conocido en el Sureste mexicano, la demanda del artículo tercero de este Plan, relativo a la abolición de la Ley de Desamortización de Terrenos y Baldíos, con la cual los campesinos más pobres perdieron sus tierras, se sintieron incluidos en la lucha de Madero. Por lo tanto, decidieron integrarse a la rebelión de los sectores opositores a Díaz y pelear sus derechos mediante el movimiento armado. Tres líderes agrarios se levantaron en contra del gobierno: Gabriel Tepepa, Pablo Torres Burgos y Emiliano Zapata.

3.Movimiento sociopolítico en la zona norte y centro del país

Durante la etapa colonial gran parte del periodo independiente, la zona norte se había mantenido prácticamente autónoma en lo político y económico, el régimen porfirista puso fin a las distintas condiciones de explotación de la tierra para poder obtener mayor control político y económico. El sector productivo agrario mantenía una diversidad de condiciones y relaciones de propiedad de la

tierra, dentro de las características del campesinado encontramos las siguientes formas de producción en las regiones. También otros sectores productivos tuvieron modificaciones en su organización e influencia en el movimiento revolucionario.

✓ Campesinos libres, de antiguas colonias militares

Al avanzar el porfiriato, la amenaza de los apaches dejó de existir y la zona fronteriza se tornó más tranquila; en consecuencia, el gobierno ya no necesitaba de la ayuda militar de los campesinos libres, y exigía la expropiación de la tierra que con tanto esfuerzo habían hecho producir. Con la llegada de los ferrocarriles, la región Norte sufre una gran transformación que afectó a los campesinos de las antiguas colonias militares e hizo que perdiera no sólo sus tierras, sino también su autonomía política.

✓ Grandes latifundistas

Los campesinos indígenas recibieron cierta ayuda de los poderosos terratenientes que, como Luis Terrazas y José María Maytorena, estaban descontentos con el gobierno porque los había desplazado de sus posiciones como jefes políticos regionales. Ambos terratenientes, resentidos contra el régimen, alentaron la lucha dirigiendo a sus bases campesinas.

Durante el gobierno de Madero hubo varios levantamientos, entre los que destacaron el de Pascual Orozco, quien, tras ser nombrado por los agraristas jefe supremo de la revolución, se sublevó en Chihuahua en marzo de 1912, y otras dos sublevaciones auspiciadas por antiguos porfiristas, los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz en Nuevo León y Veracruz respectivamente.

✓ Peones de la hacienda tradicional y moderna

Los trabajadores de la hacienda tradicional en la zona norte, que disfrutaban del nivel de vida superior al de los peones en las haciendas del centro y del sur fueron afectados por las políticas económicas en los últimos años del porfiriato.

La falta de arraigo y empleo permanente de los peones modernos fue factor importante en la decisión de este grupo rural en ese movimiento revolucionario ellos se asentaron en la zona de la laguna donde tuvo lugar el crecimiento económico quizá más acelerado del período porfirista, y donde se pagaban los salarios agrícolas más altos del país; aunque existía la tienda de raya, esta era más un incentivo para traer la mano de obra que un medio de encasillamiento para el peón. Algunos peones lograron mantenerse de forma permanente en las haciendas modernas del Norte, y al empezar la revolución, no se revelaron en contra de sus hacendados, sino que lucharon junto con ellos para derrocar al régimen porfirista.

La División del Norte de Francisco “Pancho” Villa, que estaba conformada por arrieros, caporales, mineros, ferrocarrileros, ex federales, trabajadores del campo y católicos maderistas. Su programa agrario de 1915 contemplaba el reparto de tierras a soldados, viudas y huérfanos.



Figura 10. Francisco Villa

✓ La alta clase media

Los integrantes de la clase media empresarial veían seriamente amenazado sus capitales ante la perspectiva de que los científicos continuaron manejando las finanzas del país. Para este grupo, la práctica de la democracia constituye la única opción pacífica viable para desplazar el gobierno no sólo al dictador sino también a la selecta elite porfirista.

✓ Las clases media profesional y obrera

Las clases media profesional y obrera industrial del norte se vieron afectadas por la reducción de los salarios reales y la elevación de los impuestos al mismo tiempo que disminuían sus oportunidades de ascenso en la escala social. El descontento empezó a expresarse mediante una intensificación de los sentimientos nacionalistas y un rechazo hacia los extranjeros, actitud provocada por la creciente participación de los inversionistas extranjeros en la economía mexicana, que desplazaba a los mexicanos de las fuentes de empleo.

2.1.5. Programas y pensamientos políticos durante el proceso revolucionario

➤ Los Hermanos Flores Magón, el Partido Liberal Mexicano y Regeneración



Figura 11. Ricardo y Enrique Flores Magón

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, los hermanos Flores Magón, que encabezaban el Partido Liberal Mexicano, habían lanzado un programa en 1906, y fue hasta 1910 el grupo de oposición más fuerte en contra del General Díaz. Su programa tenía un contenido político sobre las luchas obreras y populares. El medio que permitió la difusión de estas ideas fue el periódico *Regeneración*, dirigido por Ricardo Flores Magón.

El programa del Partido Liberal encuentra su máxima expresión en la etapa precursora de la Revolución Mexicana, ya que ofrece ideas socioliberales, algunas de las cuales posteriormente quedaron plasmadas como parte de nuestros derechos sociales en la Constitución Mexicana de 1917, por lo que muchos historiadores han considerado a Ricardo Flores Magón como uno de los precursores de este movimiento. Por ejemplo, las siguientes cláusulas pertenecen a dicho programa:

“21. Establecer un máximo de ocho de trabajo y un salario mínimo [...]”

27. Obligar a los patronos a pagar indemnización por accidentes de trabajo [...]”

Para 1911 el movimiento obrero va perdiendo fuerza para dar paso a los campesinos, con quienes los magonistas no lograron un acuerdo debido a sus diferencias ideológicas anarquistas; las más evidentes parecen ser la religiosidad del campesinado y su falta de individualidad.

➤ Francisco I. Madero, el Partido Nacional Anti-reeleccionista y el Plan de San Luís Potosí

Con los Convenios de Ciudad Juárez únicamente se eliminó a Porfirio Díaz, mas no a todos sus seguidores, que quedaron alojados en el gobierno interino que encabezó Francisco León de la Barra tras la renuncia de Díaz. Aconsejado por algunos generales porfiristas, ordenó el desarme del ejército revolucionario y mantuvo a algunos gobernantes y caciques en distintas entidades del país. Este gobierno interino fue causante del distanciamiento entre el Jefe del Ejército Libertador

del Sur, Emiliano Zapata, y Madero.

De la Barra envió al general Victoriano Huerta para obligar a Zapata a deponer las armas. Madero trato de intervenir para mediar la situación, pero la actitud intransigente de Huerta le acarreó dificultades con Zapata, que, receloso de Madero, condicionó soltar las armas hasta ver cumplidas las demandas agrarias de los campesinos planteadas en el Plan de Ayala.

El 6 de noviembre de 1911 Francisco I. Madero asume la presidencia de México, tras una reñidísima campaña donde compitieron cuatro partidos: el Antirreleccionista, el Constitucional Progresista, y el Partido Católico, donde Madero era propuesto para presidente con diferentes fórmulas, y, finalmente, compitió también el Partido Reyista que lanzó la candidatura del general Bernardo Reyes.

Al llegar a la presidencia, Madero cometió un grave error al aceptar a todo el personal político, administrativo y militar que gobernaba al país en el régimen del Porfirismo, quienes los presionaron, y Madero olvidó a sus antiguos compañeros de armas, que se desilusionaron al ver el incumplimiento de los postulados del Plan de San Luis. Empezó a recibir fuertes críticas a través de la prensa, donde se le acusaba, particularmente, de no proceder a la restitución de las tierras que los latifundios habían arrebatado a los campesinos. Sin meditar sus respuestas, Madero hizo declaraciones que no sólo provocaron la división del sector revolucionario, sino que él mismo fue víctima de la ambición del grupo que había conservado al asumir la presidencia.

En el *Plan de San Luis Potosí* expresaba elementos de programa político que referían a demandas políticas y económicas que diversos sectores de la sociedad exigían se llevaran a cabo, algunos de ellos eran:

- Declaraba nulas las elecciones de 1910.
- Desconocía el gobierno de Porfirio Díaz y su autoridad.
- Exigía el sufragio efectivo y la no reelección.
- Exigía mejorar la administración pública.
- Buscaba la restitución de las tierras a sus antiguos propietarios; en su mayoría, comunidades indígenas.
- Pretendía iniciar la insurrección armada en contra del régimen opresor el 20 de noviembre de 1910, a las 6 de la tarde.

➤ **Emiliano Zapata, el movimiento campesino del sureste del país y el Plan de Ayala**

Emiliano Zapata es uno de los líderes más importantes y más popular de la Revolución Mexicana. Representante del movimiento agrario, por medio de la lucha armada vio la oportunidad de darle a los campesinos lo que la justicia les negaba: tierra para trabajarla. Se integró al movimiento revolucionario seguido de miles de campesinos en todo el país.

Al triunfo de Madero en 1910, los hacendados morelenses conjuraron contra Zapata, haciendo creer al gobierno de la Barra que era un bandido rebelde a la autoridad. El gobierno le ordenó entregar las armas y Zapata se negó a obedecer, argumentando que no se habían cumplido las

promesas agrarias.

Al asumir Madero la Presidencia y declararse contrario a la solución del problema agrario para confiscar las tierras de los hacendados, Zapata resolvió desconocer a Madero. Concentró sus fuerzas en Ayoxustla, Puebla, donde el 28 de noviembre de 1911 firmó el *Plan de Ayala* para justificar su movimiento agrario.

El plan desconocía a Madero como jefe de la revolución y como Presidente de la República; reconocía a Pascual Orozco, pero de no aceptar éste, el propio Zapata dirigiría el movimiento; ratificó la adhesión al Plan de San Luis, pero con algunas modificaciones relativas a la restitución de tierras a los pueblos que hubieran sido despojados de ellas, y a la expropiación de las mismas, previa indemnización, para ser otorgadas a los campesinos y fomentar el progreso y el bienestar de los mexicanos. Su lema fue: "Tierra y Libertad". Firmaban este documento los generales Emiliano y Eufemio Zapata, Otilio Montaña (autor del Plan) y otros más.



Figura 12. Diego Rivera. Fragmento del mural *Historia de México*

Las exigencias de Zapata de llevar a cabo la realización de los postulados agrarios del Plan de Ayala motivaron continuar la lucha armada. El general Pablo González, encargado de pacificar al Estado de Morelos, atacó a los zapatistas durante los años de 1917 y 1918. El coronel Jesús Guajardo, bajo las órdenes del general González, tendió una emboscada a Emiliano Zapata, asesinándolo el 10 de abril de 1919. Los campesinos seguidores de Zapata fueron encarcelados poco tiempo después.

➤ **Revolución y contrarrevolución**

Durante el gobierno de Madero hubo varios levantamientos, entre los que destacaron el de Pascual Orozco, quien, tras ser nombrado por los agraristas jefe supremo de la revolución, se sublevó en Chihuahua en marzo de 1912, y otras dos sublevaciones auspiciadas por antiguos porfiristas, los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz en Nuevo León y Veracruz respectivamente. Para someter los levantamientos, Madero nombró como ministro de guerra a Victoriano Huerta, quien actuó con fuerza en contra de numerosos campesinos.

Del 9 al 18 de febrero de 1913 se llevó a cabo una insurrección en la Ciudad de México en contra del gobierno de Madero. Durante diez días de lucha en la Plaza de la Ciudadela entre los rebeldes y los soldados del general Huerta, quien había sido enviado por Madero, causó miles de muertos. A este suceso se le conoce como La Decena Trágica. El embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, fungió como mediador entre el general Huerta y el General Félix Díaz, quien comandaba la insurrección. Se destituyó a Madero y Victoriano Huerta, quien asumió la presidencia provisional, ordenó el arresto y asesinato de Madero y Pino Suárez la noche del 22 de febrero de 1913.

Durante el tiempo que Huerta estuvo al frente del gobierno no fue reconocido por Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, y se levantó en armas y proclamó el Plan de Guadalupe el 27 de febrero de 1913.

El plan desconocía a Huerta como Presidente de la República, a los poderes ejecutivo y legislativo, y a los gobernadores que no secundaran el Plan de Guadalupe. Reconocía a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, mismo que, al triunfo, fungiría como Presidente interino de la República, encargándose de convocar oportunamente a elecciones en todo el país. Obregón se sumó al Ejército constitucionalista. El gobierno de Estados Unidos se negó a reconocer a Huerta, y éste buscó el apoyo de Inglaterra. Estados Unidos decidió bloquear el puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914 después de algunas victorias como la toma de Zacatecas y Torreón por el Ejército de la División del Norte, encabezado por Villa, así como los del general Obregón, entre los que se encontraban la ocupación Guadalajara, Colima, Tepic y Culiacán. Huerta comprendió que era imposible resistirse y presentó su renuncia el 15 de julio de 1914. Dejó el mando al Lic. Francisco S. Carbajal, quien duró un mes en el poder. Con el Tratado de Teolocuyan se acordó la rendición de la capital y la disolución del Ejército Federal. El 15 de agosto de 1914 las tropas constitucionalistas hicieron su entrada a la Ciudad de México.

Al llegar a México, Carranza asumió el poder ejecutivo; reorganizó el gabinete y, considerando que era necesario dialogar con los jefes revolucionarios, convocó a una convención. Carranza aceptó que ésta se llevará a cabo en Aguascalientes del 10 de octubre al 9 de noviembre de 1914, debido a la petición que hicieron los delegados de Villa y de Zapata. En esta convención se acordó que tanto Villa como Carranza se retiraran de la revolución, dejando a cargo de la presidencia a Eulalio Gutiérrez. Ninguno de los dos aceptó; Carranza desconoció los acuerdos de Aguascalientes y se dirigió al puerto de Veracruz. Los convencionistas ocuparon la Ciudad de México y Eulalio Gutiérrez integró su gabinete, nombrando a Villa como Jefe del Ejército Convencionista. Zapata también llegó a la capital a apoyar a Gutiérrez.

En el puerto de Veracruz, Carranza estableció la sede de su gobierno. Obregón lo apoyó y fue nombrado Jefe de Operaciones del Ejército Constitucionalista. Después de muchas cruentas batallas entre villistas y carrancistas durante los meses de 1915, y luego de la salida de los zapatistas de la ciudad de México, Carranza abandonó Veracruz para establecer en la Ciudad de Querétaro, la capital del país, el 1 de enero de 1916. Obregón fue designado ministro de Guerra, con el cargo de gobernar la ciudad de México también. El gobierno norteamericano reconoció a Carranza.

La Revolución Mexicana fue eminentemente social; nació de protestas airadas contra el régimen

de Porfirio Díaz, fueron brotando entre los distintos sectores sociales del país, y, al mismo tiempo, fueron surgiendo nuevas ideas que buscaban un cambio social. Entre las principales tendencias sociales de nuestra revolución podemos destacar las siguientes.

1. Una distribución justa de la tierra y de los recursos naturales
2. Un sistema político basado en la democracia
3. Protección de los derechos de la clase obrera frente al poder del capital
4. Una educación al servicio del pueblo, que supere la vida moral y cultural de la nación.

2.2 Reconstrucción Nacional (1920 – 1940)

Al finalizar la revolución, los gobiernos emanados de ésta, como el de Venustiano Carranza (1917- 1920) y Álvaro Obregón (1920-1924), se vieron en la necesidad de reconstruir sobre las ruinas de la antigua sociedad una nueva que pudiera hacer realidad las demandas y exigencias de una sociedad que se desgarró en lo más profundo, buscando terminar con décadas de malos gobiernos.

La necesidad de organizar a los sectores productivos y a las clases sociales resultantes del proceso revolucionario exigió del gobierno la tarea de ordenar la estructura de las instituciones y secretarías que forman parte orgánica del Estado. Esta nueva fase del proceso revolucionario comenzó con promulgación de la Constitución de 1917, a cargo del general Venustiano Carranza y se extendió hasta el término del gobierno del general Lázaro Cárdenas, permitiendo con ello, configurar un Estado particularmente caracterizado por el férreo control político y la búsqueda del crecimiento económico al interior de la nación, con ello se inauguró un discurso ideológico que permitiera sostener su legitimidad para poder realizar sus objetivos.

2.2.1. Carranza y Obregón

➤ Venustiano Carranza (1917-1920)

Tomó posesión el 1 de mayo de 1917, cuando todavía había mucha agitación por los villistas, zapatistas, seguidores de los generales Félix Díaz y Felipe Ángeles. Cuando Venustiano Carranza asumió la presidencia, procedió a celebrar un Congreso encargado de redactar una nueva Constitución Política que incluyera los principios revolucionarios. El Congreso Constituyente fue convocado el 19 de septiembre de 1916 para efectuarse en la ciudad de Querétaro a partir del 1 de diciembre de ese mismo año. En la convocatoria se establecía que cada estado debería enviar a los diputados constituyentes que les correspondiera de acuerdo con la Ley Electora que se dio para ese fin.

El propio Carranza debería presentar un proyecto de Constitución para ser revisado, discutido, modificado y aprobado de acuerdo con el criterio de los constituyentes. Con base en esa nueva Constitución, Carranza convocaría luego a elecciones presidenciales y entregaría el poder a

quien resultara electo. El proyecto de Constitución presentado por Carranza modificaba muchos aspectos de la Constitución de 1857, pero conservaba la tendencia liberal y legalizaba las aspiraciones revolucionarias. Las discusiones para los artículos 3º, 27 y 123 fueron profundas e incluso violentas, pues la decisión de los radicales de mantener un punto de vista avanzado para la época chocó con la opinión de los moderados, considerándolo infalible. Después de este histórico debate, la Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1917.

En resumen, esta Constitución tenía un contenido liberal-democrático. Es decir, conservó los postulados democráticos de la Carta Magna de 1857, pero transformó parte de su doctrina liberal, que era de contenidos individualistas por una de intereses colectivos. Del gobierno de Carranza se puede resumir lo siguiente.

- Reorganizó la administración pública y trató de gobernar con apego a la ley.
- Fomentó el desarrollo de la ciencia y la industria, instalando talleres modernos y las escuelas de aviación, así como estaciones de telegrafía inalámbrica.
- Creó la deuda agraria para cumplir con lo dispuesto en el artículo 27, pero reprimió algunas demandas obreras.
- Regulación de la moneda.
- Creó la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM).
- Enfrentó la situación del estallido de la Primera Guerra Mundial y cedió a la presión de Estados Unidos para no aliarse a las potencias contrarias a este país, motivo por el cual fue reconocido como presidente de México.
- Favoreció la entrega de tierra a campesinos que, de acuerdo con Ley Agraria expedida desde el 6 de enero de 1915, ordenaba a los estados su entrega a través de los gobernadores o jefes militares como responsables de dicha repartición. Sin embargo, el proceso de entrega se hizo bastante lento y durante el régimen carrancista menos de 50,000 campesinos habían recibido una parcela.

Carranza favoreció la candidatura del ingeniero Ignacio Bonilla, quien era embajador de México en Estados Unidos. Algunos generales que habían apoyado a Carranza en su lucha constitucionalista se inconformaron con tal decisión, entre los que se encontraba Álvaro Obregón, Pablo González, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora.

Con el asesinato de Carranza, Adolfo de la Huerta ocupó la presidencia e invitó a todos los revolucionarios que aún se mantenían en armas a hacer las paces, ofreciéndoles garantías, perdón y hasta recursos para que se retiraran a vivir tranquilamente. Francisco Villa fue de los primeros que aceptó y se retiró a vivir en la hacienda de Canutillo. En 1923 fue asesinado en Hidalgo del Parral.

➤ **Álvaro Obregón (1920-1924)**

Álvaro Obregón tomó posesión del cargo el 30 de noviembre de 1920 y su actuación como presidente se caracterizó por los siguientes hechos:

- Dio notable impulso a la agricultura.
- El primer año de su gobierno entregó casi un total de 500,000 hectáreas; pero después disminuyeron las superficies repartidas. En 1922 fueron sólo de 176,543 hectáreas. Al término de su periodo, en 1924, se habían distribuido alrededor de 1, 200,000 hectáreas de tierra a unos 100,000 campesinos.
- Decreta la Ley sobre Bancos Refaccionarios y la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios.

Apoyo el fortalecimiento de la Confederación Nacional Agraria para acallar las demandas de grupos radicales, entre ellos el Partido Nacional Agrarista, que buscaba una redistribución agraria más justa en algunos Estados del país.

- Impulsa a la industria manufacturera, principalmente en el ramo textil.
- Reorganizó y fomentó la educación pública, creando las escuelas rurales, las misiones culturales y la Secretaría de Educación, dejando al frente a José Vasconcelos.
- Reanudó relaciones diplomáticas con Estados Unidos.
- Reprimió el movimiento llamado *delahuertista*, en apoyo a Adolfo de la Huerta para ocupar nuevamente la presidencia.
- Apoyó a Plutarco Elías Calles en su candidatura presidencial.

2.2.2. Caudillismo

El caudillismo es el gobierno de un caudillo. La noción de caudillo hace mención a la persona que dirige alguna comunidad o cuerpo social y que actúa como guía o líder.

Como fenómeno social y político, el caudillismo se desarrolló en América Latina durante el siglo XIX. Los caudillos eran líderes carismáticos que solían acceder al poder por procedimientos informales, gracias a la influencia que tenían sobre las grandes masas populares. La gente veía al caudillo como un hombre fuera de lo común, capaz de representar y defender los intereses del conjunto de la comunidad.

Muchos caudillos eran demagogos y manipulaban a la población; detrás de la promesa de asegurar el bienestar común, de defender los intereses de toda la región, se escondían las propias ambiciones, la sed de poder. En ciertos casos, el caudillismo derivó en dictaduras con una dura represión a los opositores. En otros, en cambio, el caudillismo se adaptó a los regímenes democráticos y federales que se establecieron en los países latinoamericanos. La formalización del poder de los caudillos siguió un proceso similar en varias naciones: las fuerzas del caudillo enfrentaban al gobernante vigente hasta deponerlo, luego disolvían el congreso bajo el argumento de no responder al pueblo o la ley y finalmente el caudillo se autoproclamaba presidente provisional. Después de un tiempo, el propio caudillo llamaba a elecciones y se formaba un nuevo congreso, formalizando el poder del caudillismo.

Juan Manuel de Rosas en Argentina, Antonio López de Santa Anna en México y José Antonio Páez en Venezuela son algunos de los ejemplos históricos de caudillismo en el territorio

latinoamericano. Con la consolidación del Estado-nación y la caída de los regionalismos, el caudillismo perdió fuerza y terminó mutando en otro tipo de regímenes sociopolíticos.

➤ Consecuencias del caudillismo

El caudillismo se caracterizó por la llegada al poder a través de la fuerza, y esa imposición ha dejado cicatrices en muchas naciones. Con la instauración de la República como sistema de organización del Estado, se cometieron una serie de errores que también contribuyen con el carácter inestable de los gobiernos, lo cual se suma a los vestigios de décadas de cruentas luchas por obtener el ansiado poder presidencial.

Las repúblicas que hoy sufren las consecuencias del caudillismo nacieron en un terreno de inconsistencias, con una economía desorganizada, un orden político que rozaba el caos y una ausencia total de visión a futuro y disciplina por parte del gobierno. Son estas las razones por las cuales no son capaces de aplicar un régimen democrático de manera eficaz: no luchan por asegurar la libertad a sus habitantes, pero tampoco lo admiten.

Existen ciertos rasgos propios del caudillismo que persisten en el presente; tal es el caso de la búsqueda de popularidad a través de la anulación de las acciones del opositor, desprestigiando su campaña para convencer al pueblo de que un cambio es necesario. Esta es la base estratégica de la mayoría de los gobernantes de la actualidad y, como se trata de una manipulación de la verdad, nada impide que una vez en el poder repliquen las decisiones de sus antiguos enemigos, dejando en evidencia que no estaban realmente en contra de su proceder.

Otro de los fenómenos actuales que evocan los días del caudillismo es la existencia del regionalismo, también conocido con el nombre de autonomismo. Se trata de un movimiento político que exige que se defienda una región determinada, distinguida del resto de un país por cuestiones culturales y físicas, a pesar de aceptar la superioridad de la nación como comunidad política. Esta realidad, muy fuerte en ciertas partes del mundo, vuelve impracticables ciertos planes de unificación¹.

2.2.3. Plutarco Elías Calles (1924-1928) y el Maximato (1928-1934)

➤ Plutarco Elías Calles (1924-1928)

Plutarco Elías Calles se distinguió por ser un hombre de carácter enérgico, firme y decidido. Su gobierno se caracterizó por los siguientes hechos: respeto a la ley, moralidad absoluta, economía, orden y trabajo. Se pagaron muchas deudas y se pusieron al corriente los sueldos de los empleados. Dio apoyo irrestricto a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y a su dirigente Luis N. Morones.

Durante su mandato se fundó el Banco de México y el Banco Nacional de Crédito Agrícola, destinado a fomentar la agricultura en todo el país. Entre las leyes que decretó se encuentra la Ley de Irrigación de 1926. Instauró también la Comisión Nacional de Irrigación. Su política agraria iba encaminada a la formación de la pequeña propiedad y a la modernización del latifundio. El ejido le parecía poco viable para resolver el problema de los campesinos y de la economía del país, por lo que en 1925 implementó la parcelación individual obligatoria de los

ejidos. Calles repartió cerca de tres millones de hectáreas a casi 300 mil campesinos.

Durante su mandato se fundó el Banco de México y el Banco Nacional de Crédito Agrícola, destinado a fomentar la agricultura en todo el país. Entre las leyes que decretó se encuentra la Ley de Irrigación de 1926. Instauró también la Comisión Nacional de Irrigación. Su política agraria iba encaminada a la formación de la pequeña propiedad y a la modernización del latifundio. El ejido le parecía poco viable para resolver el problema de los campesinos y de la economía del país, por lo que en 1925 implementó la parcelación individual obligatoria de los ejidos. Calles repartió cerca de tres millones de hectáreas a casi 300 mil campesinos.

Los bienes del clero fueron nacionalizados, siendo utilizados para impulsar importantes obras de riego, de caminos carreteros y de educación pública. También se crearon la Escuela Nacional de Chapingo y la Escuela de Medicina Veterinaria. Reorganizó al ejército y mejoró sus condiciones. El Colegio Militar fue reestructurado al igual que las otras escuelas de enseñanza militar. Creó la Dirección General de Caminos y se construyeron carreteras mientras otras fueron ampliadas y mejoradas. En su periodo da inicio la primera línea aérea. Su política anticlerical ocasionó frecuentes levantamientos armados en el país, conocida como la Guerra Cristera, que duró de 1926 a 1929.

En su política exterior tuvo constantes tensiones con el gobierno norteamericano en sus dos primeros años de mandato. A partir de la firma de los Tratados de Bucareli, que el gobierno de Obregón realizó con Estados Unidos como condición para su reconocimiento, el 26 de febrero de 1924, donde se garantizará los derechos de propiedad de los estadounidenses radicados en México y de sus compañías petroleras en territorio mexicano.

Las relaciones diplomáticas con Estados Unidos habían sido suspendidas durante el gobierno de Carranza por considerar que el artículo 27º de la Constitución recientemente aprobada lesionaba los intereses norteamericanos en México.

- a. Reanudación de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y México; y
- b. Salvaguardar los derechos de propiedad de los norteamericanos.

Obregón envió a Washington a De la Huerta, quien era ministro de Hacienda y Crédito Público, a convenir su reconocimiento. Se elaboraron algunos convenios que fueron reconocidos por Obregón y firmados en el edificio que ocupa hasta hoy la Secretaría de Gobernación, en la calle de Bucareli, para dar forma legal a los tratados que llevan su nombre. En síntesis, los Tratados de Bucareli comprenden dos puntos fundamentales:

Estos acuerdos concluyeron cuando Plutarco Elías Calles los rechazó tras asumir la presidencia en diciembre de 1924. Redactó una nueva ley sobre el petróleo que se apegaría estrictamente al artículo 27 Constitucional, la cual fue promulgada en 1926.

¹ Definición de caudillismo - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/caudillismo/#ixzz3xtjeb5BZ>

Al convocar a elecciones, Obregón quiso reelegirse, apoyado por Calles, lo que ocasionó nuevos enfrentamientos con los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, quienes fueron fusilados por el gobierno callista. Obregón resultó reelecto, pero antes de rendir protesta fue asesinado por José de León Toral. El Congreso de la Unión designó como Presidente interino al licenciado Emilio Portes Gil.

El 10 de abril de 1936 es expulsado de México por el Presidente Lázaro Cárdenas, fija su residencia en San Diego, California. Regresó a México al final del mandato del presidente Manuel Ávila Camacho. Muere el 19 de octubre de 1945 en la Ciudad de México.

El Maximato (1928-1934)

Al periodo comprendido entre 1928 y 1934 se le conoce como Maximato, aludiendo a la prolongación de mandato del general Plutarco Elías Calles, a través de los presidentes Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Esta etapa terminó al ser expulsado Calles del país en 1935, por el entonces presidente, general Lázaro Cárdenas.

➤ Emilio Portes Gil (1928-1930)

Era un hombre hábil, culto y amante de la ciencia. En el breve tiempo de su administración, dejó huella por el impulso al progreso nacional. Sin embargo, mantuvo en su gobierno a Calles con el cargo de Secretario de Guerra, por lo cual muchos políticos y militares ratificaron la supremacía de Calles en el poder.

Al inicio de su mandato, Portes Gil reanudó las negociaciones entre el clero y su gobierno, dando fin a la rebelión cristera provocada por Calles. El conflicto se resolvió el 22 de junio de 1929, permitiéndole a la iglesia continuar ejerciendo su labor espiritual siempre que se mantuviera al margen de las cuestiones políticas del país. Igualmente, sofocó el levantamiento del general Escobar y concedió la autonomía a la Universidad Nacional.

En términos agrarios, con la obra de Plutarco Elías Calles favoreció el reparto de más tierra a otros campesinos, fortaleciendo las organizaciones campesinas. Tuvo problemas con Luis N. Morones, dirigente de la CROM, quien estaba interesado en la presidencia del país desde el mandato de Calles. Morones se enfrentó a Emilio, y, entre ellos, se dio una lucha política.

Durante su gobierno, se funda el Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecesor del PRI, el 4 de marzo de 1929, entre cuya creación figuraban Plutarco Elías Calles y varios militares caudillos de la Revolución Mexicana.

En las nuevas elecciones contendieron el Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, candidato del Partido Nacional Revolucionario, y el Licenciado José Vasconcelos, por el Partido Nacional Anti-Reeleccionista, quien era Secretario de Educación. Con el apoyo de Calles y bajo la condición de que formara su gabinete con gente propuesta por él, Pascual Ortiz Rubio gana las elecciones. La influencia de Calles en el próximo gobierno habría de estar presente. Emilio Portes Gil murió el 10 de diciembre de 1978 en la Ciudad de México.

➤ Ortiz Pascual Rubio (1930-1932)

Fue el primer candidato presidencial del recién creado partido PNR. Recién electo presidente, viaja a Estados Unidos y se entrevista con el presidente Hoover y el gerente de la Standard Oil. Se compromete a detener el agrarismo e impulsar las inversiones privadas, por lo que contó no solo con el beneplácito norteamericano, sino también con la banca internacional. Dentro de los logros que podemos destacar de su gobierno se encuentran:

- La Doctrina Estrada, publicada en 26 de septiembre de 1930. Esta doctrina sustenta la tesis de no intervención y la autodeterminación de los pueblos.
- En 1931 promueve el ingreso de México a la Liga de las Naciones.
- Se ratifica la libertad de cultos.
- Promulgó dos importantes leyes durante su gobierno: la Ley de Crédito Agrícola y la Ley del Trabajo. En la primera, el gobierno prestaba dinero a los hombres que se dedicaran a la agricultura; la segunda reglamentaba el artículo 123 y servía para resolver los conflictos obrero-patronales.
- Se da la división de la península de Baja California en dos territorios, y se incorpora el territorio de Quintana Roo a Yucatán y Campeche.
- Declara la desaparición de poderes en Colima, Durango, Guanajuato y Nayarit, para solucionar problemas políticos en esas entidades.
- Crea la radio XEFO para informar las actividades de sus gobiernos y llevar al proletariado los beneficios de la cultura.
- Suspende el pago de la deuda externa por los efectos que la crisis económica norteamericana de 1929 provoca en México.

La muestra de subordinación de Ortiz Rubio a Calles provoca la burla popular y el famoso dicho: *“el que vive en esta casa es el señor presidente, pero el señor que aquí manda vive en la casa de enfrente”*. Por la injerencia de Calles en su gobierno, y argumentando motivos de salud, Ortiz Rubio renunció a su cargo el 2 de septiembre de 1932, designando el Congreso al general Abelardo L. Rodríguez para ocupar su lugar, y quien debería terminar el periodo y convocar a elecciones. Muere en la Ciudad de México el 4 de noviembre de 1963.

➤ Abelardo L. Rodríguez (1932-1934)

En esa época la clase capitalista que se había desarrollado desde años antes tuvo gran influencia dentro del gobierno en perjuicio de la clase trabajadora. Abelardo L. Rodríguez les concedió muchas facilidades a los capitalistas para el establecimiento de industrias; también se fijó el salario mínimo para los obreros, de acuerdo con el costo de la vida, según la región; prohibiéndose, además, las labores insalubres para mujeres y menores de edad.

En su periodo presidencial se modifica el artículo 3 de la Constitución, para la enseñanza de la educación socialista. En la Ciudad de Querétaro, el Partido Nacional Revolucionario realizó una convención que formuló el Plan Sexenal para los futuros gobiernos. Se acordó apoyar la candidatura del General Lázaro Cárdenas del Río para presidente.

2.2.4. Lázaro Cárdenas Del Río (1934-1940)

El General Lázaro Cárdenas tomó posesión el 1 de diciembre de 1934. Hombre de gran carácter, su obra es trascendental. En vez de favorecer a la clase capitalista como lo había hecho su antecesor, benefició a la clase trabajadora, realizando los anhelos de la Revolución en cuanto justicia social. Los aspectos principales de su gobierno fueron los siguientes:

- Fomentó la educación popular y creó escuelas rurales.
- Fundó el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Nacional de Educación Física, el Consejo Técnico de Educación Agrícola. Creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Departamento de Asuntos Indígenas.
- Otorgó la distribución de las tierras a través del ejido a los campesinos.
- Desarrollo de las vías de comunicación.
- Construcción de grandes presas y canales de riego.
- Impulsó la industria nacional.
- Promovió la defensa de los derechos de los trabajadores.
- Creó la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y Confederación Nacional Campesina CNC.
- Dio atención a la salud pública.
- Protegió las riquezas naturales.
- Expropiación de los ferrocarriles nacionales.
- Expropiación y nacionalización de la industria petrolera (18 de marzo de 1938).
- Otorgó asilo a miles de refugiados españoles (republicanos), víctimas de la Guerra Civil Española.
- Expulsó a Calles el 10 de abril de 1936.

En materia agraria, es importante resaltar que al término de su gobierno había redistribuido en el país más de 20 millones de hectáreas a 811,157 campesinos a través de los ejidos colectivos. Para 1940, los ejidos cubrían alrededor del 47% de la tierra cultivable de la nación. Para darnos una idea de los avances en el reparto agrario del Presidente Cárdenas, en 1930 la superficie distribuida apenas ascendía al 15% del total de tierra cultivable.

Se puede considerar a su mandato como un periodo de estabilidad política y de avances significativos en materia de economía, educación y obras públicas. Cárdenas dejó la presidencia en 1940. Muere el 19 de octubre de 1970 en la Ciudad de México. Le sucedió en el cargo el General Manuel Ávila Camacho para el periodo 1940-1946.

2.3. Institucionalización del Estado mexicano

2.3.1. Nacionalismo revolucionario

"A raíz de la ideología que se estructuró en torno a la Revolución Mexicana, la Constitución Política de 1917 representó la primera carta magna en la historia humana que plasma las garantías sociales de los sectores populares y que crea y define la tutela del Estado sobre los derechos de los trabajadores; ello representó una forma histórica de distribución de la riqueza al estipular un salario mínimo y al colocar los cimientos de un sistema de seguridad social.

La ideología del nacionalismo revolucionario desplegada con intensidad desde 1920 fundó su racionalidad en el mercado interno, en la construcción de instituciones necesarias para la estabilidad social y política, y en la estructuración de un régimen de economía mixta sustentado en la deliberada y activa intervención del sector público en la creación y distribución de la riqueza. Con el paso de los años, esta centralidad del aparato de Estado en la vida nacional se extendió debido a la influencia que ejerció la concepción keynesiano/estructuralista en el diseño de las políticas públicas mexicanas al menos desde mediados de la década de los cuarenta del siglo XX [...]

A grandes rasgos, entre 1934 y 1982 el papel del aparato de Estado en México consistió en manifestarse como rector, promotor, planificador, inversionista, propietario de medios de producción, regulador, banquero y benefactor en la estructuración del mercado y en el proceso de desarrollo en general."²

2.3.2. Sectores sociales y fuerzas políticas

La creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 se atribuye a la muerte de Álvaro Obregón y a la difícil situación política que aquello creó. La inestabilidad política aceleró la creación de un mecanismo político partidista que convocara y reuniera a todas las fuerzas políticas identificadas con los objetivos de la revolución.

Para el primero de marzo de 1929, los principios generales del partido, acordados en el congreso de Querétaro, estuvieron guiados por la aceptación de la democracia como forma de gobierno, la defensa de la libertad del sufragio y el crecimiento social del país; así como la defensa de la soberanía.

En términos generales, los principios oscilaban en una ambigüedad ideológica: la aceptación de las normas históricas de la construcción del Estado moderno y la búsqueda de la emancipación de los trabajadores. Esto girando sobre el eje conductor de la construcción de una organización incluyente en sus diferentes esferas y componentes partidistas.

² Enríquez Pérez, I. (2008). *La transformación de las concepciones sobre el proceso de desarrollo en las políticas públicas mexicanas*. Tesis de Licenciatura en Sociología, UNAM, pp. 143-160.

De la misma manera, los estatutos preveían una estructura vertical que partía de los comités municipales, pasaba por los comités de estado y territorio y culminaba en un Comité Ejecutivo Nacional electo por un Comité Directivo Nacional. Una de las principales funciones del partido, en general otorgadas al CEN, era la de “servir de armonizador y arbitro entre los órganos del partido”; dicha función realizaba la distribución pacífica de cuotas del poder nacional y local entre los agremiados. Otras de las funciones eran la institucionalización de la vida política; así como la canalización de las demandas populares.

La génesis del PNR se define por su carácter incluyente y arbitral. Podemos definirlo por una lógica que busca instalar a las fuerzas organizadas y sobrevivientes o regimentadas durante el periodo postrevolucionario que avanza hacia la competencia o conquista del poder dentro de las instituciones, que por razón tenga el sustento y continuidad del poder institucionalizado; lo cual implicaba que todo aquel que se encontrara fuera del pueblo representado en el partido debería de ser considerado reaccionario a los intereses de la nación.

El discurso cardenista se orientó a captar el apoyo de obreros y campesinos mediante una retórica socialista; cárdenas recurrió a un socialismo a la mexicana, distinto al liberalismo y al comunismo soviético, cuyas raíces ubicaba en la revolución mexicana. Este discurso buscaba estructurar la centralidad política perdida en 1910; también hacer contrapeso a las distintas fuerzas políticas organizadas y asegurar su estabilidad, su relación armónica y la conservación del poder central. También influye la transformación del PNR en PRM configurando la estructura del partido de la familia revolucionaria de una organización territorial a una organización sectorial.

2.3.3. Presidencialismo

➤ Presidencialismo

Conviene iniciar con una evidencia: el presidencialismo en México es anterior a la construcción de la institucionalización del poder. Es verdad que la preeminencia del poder ejecutivo sobre los demás poderes y su posición como pieza central del sistema político mexicano se explica, en gran medida, por los enormes poderes que le ha dado el texto constitucional al presidente de la república.

“El presidencialismo mexicano ha estado y está *constitucionalizado*; pero también es cierto que, junto con el diseño constitucional, el contexto político resulta determinante para que las facultades jurídicas el poder político del presidente se haya desplegado plenitud. [...]

En el Congreso Constituyente de Querétaro de 1916-1917 la discusión sobre el régimen presidencialista también se hizo presente. Cuando Venustiano Carranza presentó su proyecto de reformas a la Constitución de 1857, En el discurso inaugural del Congreso constituyente, dibujo la opción entre parlamentarismo y presidencialismo. Carranza acabó inclinándose por este último régimen y dotando, En consecuencia, al presidente de un gran cúmulo facultades, mientras por otra parte se limitaba deliberadamente al poder legislativo con el fin de que no pudiera —dijo entonces Carranza— “estorbar o hacer embarazosa y difícil la marcha del poder ejecutivo” [Jorge Carpizo, el presidencialismo mexicano, nota 148, página 41]. [...]

“Ni los porfiristas —escribe Arnaldo Córdova—, con la inveterada adicción al poder autoritario y dictatorial, fueron jamás capaces de imaginar siquiera una legitimación tan completa y contundente del poder presidencial con la fuerza y la autoridad con que queda diseñado en la constitución de 1917” [Arnaldo Córdova, nota 170, página 123].

[otra fecha significativa para el presidencialismo mexicano, algún tiempo después del constituyente de 1916-1917, la representan año de 1935, cuando se produce la expulsión del país del ex presidente Plutarco Elías Calles del entonces presidente Lázaro Cárdenas. A la expulsión supuso el cambio de un presidencialismo personalista “el estilo caudillista” a un presidencialismo institucionalizado porque, a partir de entonces, los cambios en el poder, las sucesiones en el liderazgo nacional, quedarían enmarcadas por un complejo entramado institucional construido alrededor del presidente y del partido oficial te estaba consolidándose. Además, con esa decisión, Cárdenas estableció una de las reglas fundamentales del sistema político mexicano: todo el poder sería para el presidente, pero sólo por seis años, sin posibilidad de extender su mandato fuera de superior [Rodrigo Gutiérrez Rivas, “El conflicto Calles-Cárdenas: un acercamiento al origen del presidencialismo mexicano”, Ensayos sobre presidencialismo mexicano, México, Aldus, 1994, página 65.] comenzaba a tomar forma a la larga etapa del periodo hegemónico caracterizado por un presidencialismo exacerbado pero institucionalizado en el marco de un partido político revolucionario.”³

➤ El Estado nacionalista⁴

Estuvo presente en el lenguaje desde los primeros análisis políticos de México y de su revolución en el siglo XX (1910-1917), si bien se hace manifiesto y cobra fuerza a partir de la presidencia del general Cárdenas. Es, en este caso, el nacionalismo un rechazo total y absoluto a la doctrina Monroe conocida por el famoso eslogan de “América para los americanos” y la política del big stick, es decir, mantener un discurso de Estado de fraternidad para permitir la apertura económica de Estados Unidos de América de los países latinoamericanos. Para lograrlo se requiere, obviamente, de un estado fuerte, y capaz de sostenerse ante las embestidas que pudieran derivarse de las reformas que se pondrán en práctica y que, de una manera u otra, habrá de tocar intereses foráneos. Esto porque el nacionalismo establece una clara diferenciación entre dos tipos de burguesía, a saber, la nacionalista y la pro-imperialista, y el proyecto contempla el afincamiento de la primera, como forma para lograr la completa independencia del país respecto del capital extranjero; esto es, la emancipación de México.

³ Miguel Carbonell y Pedro Salazar, “Elpresidencialismo en México” en *División depoderesyrégimen presidencial en México*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, pp. 125-132.

⁴ Forma parte de un concepto retomado de la *Introducción* a la obra *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*. Coordinado por Jorge Basurto y Aurelio Cuevas; 1992.

Los regímenes nacionalistas hacen énfasis en el fortalecimiento de la burguesía local y nacionalista, para lo cual aplican medidas protectoras de la industria nacional⁵.

Durante el periodo cardenista se consolidó el modelo nacionalista de desarrollo económico, en el que se inscribieron los países latinoamericanos que durante esa fecha contaban con un insipiente sistema diversificado de producción. Este modelo consistió en un proceso de sustitución de importaciones, al cambiar los precios relativos de las importaciones y de los productos que competían con ellas, se alentó la sustitución de bienes de fabricación nacional.

Esta estrategia se manifestó sobre todo en los últimos años del sexenio de Cárdenas, pues hizo necesaria la intervención del gobierno como promotor de crecimiento industrial, mediante un conjunto de medidas generalizadas bajo el concepto de proteccionismo que, en la búsqueda de la independencia económica, incluyeron exportaciones —petrolera, agraria y ferrocarrilera—e implicaron el establecimiento de un sistema de economía mixta.

El proceso de sustitución de importaciones convirtió al sector industrial en el motor de la economía por primera vez en la historia de México. Otro factor importante de ese crecimiento fue el aumento de la inversión pública que se destinó a la infraestructura básica, en la construcción de caminos, presas y otros sistemas de riego, al mantenimiento y relativa expansión de los ferrocarriles y, a partir de la expropiación petrolera, al sector de energéticos.

➤ **El Estado populista**

Es necesario traer a colación un concepto más que juega un papel importante en el proceso revolucionario mexicano: el populismo. El cual está impregnado generalmente de un cierto discurso antagónico a la ideología predominante, y ello lo hace sospechoso a los ojos de las clases altas⁶.

El populismo fue un movimiento político y social desarrollado en América latina a principios del siglo XX, como parte de la transición iniciada al entrar en crisis las oligarquías terratenientes que dominaron el siglo pasado, al tiempo que emergieron nuevas clases sociales bajo el impulso de la creciente industrialización: la burguesía industrial, el proletariado urbano y las clases medias compuestas por profesionistas, pequeños comerciantes, empleados, etc. Sin embargo, debido a que ninguno de esos grupos tenía aun la fuerza necesaria para tomar el poder político e imponer un nuevo orden socioeconómico, se hizo necesaria la presencia de un gobernante central fuerte, capaz de establecer un equilibrio entre los grupos opuestos, que permitiera la destrucción del antiguo régimen.

⁵ Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coordinadores). *El fin del proyecto nacionalista revolucionario* Instituto de Investigaciones Históricas; UNAM; 1992; p. 2.

⁶ *ibidem*; p. 3.

Así, los gobernantes latinoamericanos capitalizaron la indignación de las masas populares contra el régimen oligárquico y lograron una mutua relación de apoyo con la clase trabajadora que, al tiempo que evitaba el estallido de conflictos sociopolíticos, organizaba el mantenimiento del poder político. Por esta razón, una de las peculiaridades del estado populista es la movilización y el control de las masas urbanas por parte del aparato estatal, específicamente por el poder ejecutivo.

Obregón hizo del caudillismo populista una práctica de gobierno que le permitió mantenerse en el poder, pese a las rebeliones que acontecieron. Plutarco Elías Calles heredó de Obregón el populismo y la política del gobierno fuerte para la reconstrucción nacional, aunque no tenía el carisma de Obregón logró superar las expectativas; fortaleció el populismo que por principio lleva la conciliación de las clases en la esfera nacional.

Las causas del sistema político mexicano tuvieron un desenlace económico soportado por esta estructura política, principalmente por el Estado nacionalista burgués.

La persistencia de un proyecto político populista en México tuvo así sus bases en la gran fortaleza del Poder Ejecutivo, y en la consecuencia de un crecimiento económico exitoso que no se contrapuso a una cierta redistribución progresiva del ingreso. Por ello, es necesario analizar el componente histórico del sistema político mexicano desde la economía.

2.3.4. La cultura mexicana en el siglo XX

➤ Cultura Mexicana

Las culturas cambian constantemente: el cambio es una forma de ser, algunos rasgos se pierden y otros se adquieren, por préstamo, inducción, imposición o creación original; dichos cambios se expresan en la constitución de grupos sociales nuevos, cuyos miembros se identifican entre sí por el empleo de un conjunto de rasgos culturales a los cuales dan un sentido propio, distinto del que pudieran tener en el contexto social en el que están inmersos. En este proceso se genera una nueva identidad cultural, vinculada a una subcultura emergente o proceso de génesis cultural, nuevas estructuras significantes capaces de producir sentidos propios para quienes lo comparten⁷. Los mexicanos han intentado dar una respuesta a la interrogante sobre el ser y devenir de ellos mismos con la presencia casi permanente de tres mundos participantes en esta definición: el indígena, el hispano y el estadounidense⁸.

⁷ Guillermo Bonfil Batalla (coord.), *Nuevas identidades culturales en México*, México, CONACULTA, 1993, p. 220.

⁸ Roberto Blancarte (compilador), "Introducción", *Cultura Nacional*, México, CONACULTA-F.C.E., 1994, p. 424.

México, ha tenido que reflexionar sobre la cuestión nacional, empujado muchas veces por circunstancias internacionales que han creado vacíos y han obligado al cuestionamiento de la posición de nuestro país en el concierto mundial. Dentro de este proceso de largo alcance encontramos dos momentos de alto impacto⁹. El primero se sitúa en medio de los cambios producidos por la revolución estadounidense de 1776 y la francesa de 1789, con la caída de los regímenes monárquicos absolutistas y el ascenso del liberalismo se da inicio del fin de la dominación española en América¹⁰.

El segundo momento importante lo podemos encontrarlo en las primeras décadas, del siglo XX, con la crisis del liberalismo y el surgimiento de los primeros estados socialistas tienen reacciones mundiales que conducen entre otras cosas al totalitarismo y el fascismo en algunos países¹¹. Parece constitutivo de la cultura mexicana su ambivalente situación con respecto a la cultura europea u occidental, de la misma manera que, en mayor o menor grado, ese fenómeno ambivalente es propio de toda América Latina como participantes del ámbito de la cultura occidental. Será a fines de la época porfiriana donde un régimen surgido de la lucha liberal se encontrará con una época de apertura con respecto al exterior y con el deseo de ser “un país civilizado” y poder integrarse “a la altura de las naciones cultas del mundo”¹².

El siglo XX mexicano se iniciara en 1910 con la Revolución Mexicana¹³ por ello el concepto de Revolución Mexicana integrara: a) la perspectiva unificadora proporcionada oficialmente para hacer estable y legible a la realidad mexicana, perspectiva fundada en un *dictum*: el Estado es la entidad más allá de las clases y más allá de la lucha de clases; b) las líneas de conducta individuales y sociales que las clases dominantes aceptan son ejemplares y de validez universal, y c) complementariamente, la visión ideológica en torno a la cultura y la sociedad que, formulada o no de modo explícito, ofrece y/o acepta al Estado¹⁴.

En lo cultural la Revolución Mexicana (en este caso, el aparato estatal) fuera del periodo de Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública y del proyecto cardenista, ha carecido de pretensiones teóricas y ha oscilado en sus intervenciones prácticas, sin que ello advierta contradicción y estrecheces de un nacionalismo cultural al frecuente oportunismo de una actitud, del afán monolítico a la conciliación¹⁵. Este elemento se extiende hasta el año de 1968 y la década de los setentas.

⁹ Roberto Blancarte (compilador), “Introducción”, óp., cit.

¹⁰ Roberto Blancarte (compilador), “Introducción”, óp., cit.

¹¹ Roberto Blancarte (compilador), “Introducción”, óp., cit.

¹² Jorge Alberto Manrique, “El proceso de las artes de 1910-1970”, Historia General de México. Obra preparada por el Centro de Estudios Históricos—versión 2000—, México, D.F.: el Colegio de México, 2007, pp.947-956.

¹³ Carlos Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, Historia General de México. Obra preparada por el Centro de Estudios Históricos—versión 2000—, México, D.F.: el Colegio de México, 2007, pp.957-962.

¹⁴ Carlos Monsiváis, “Notas [...] óp., cit.

¹⁵ *Ibidem*.

Uno de los momentos de gestación de la “cultura de la revolución mexicana” fue cuando José Vasconcelos hace venir de Europa a Diego Rivera y a Montenegro, pintores a quienes les ofrece los muros de los edificios públicos para sus obras; Rivera empezara por pintar a la encáustica en el Anfiteatro Bolívar de la Universidad, y Montenegro en la ex iglesia de San Pedro y San Pablo. Con el paso del tiempo agruparan a su entono a otros artistas y cohesionándolos en el Sindicato de Artistas Revolucionarios, de donde surgirá el programa explícito del movimiento con el documento de título *Manifiesto*, dirigido, significativamente, a los campesinos, los obreros, los soldados de la revolución, los intelectuales no comprometidos con la burguesía, donde proponían un arte público, para todos, y por lo tanto monumental; descalificaba como inútil a la pintura de caballete; reconocía como fuente inspiratoria al arte popular mexicano, el que pregonaba “el mejor del mundo”; y pedía un arte para la revolución, que actuara sobre el pueblo para encaminarlo a adelantar el proceso revolucionario. Aunque en realidad el manifiesto fue contradicho por la práctica de los pintores al día siguiente de haberlo firmado¹⁶.

Un componente central de esta “escuela mexicana” es su nacionalismo, lo cual se convertía en un hito romántico, en el último romanticismo posible, artistas como Xavier Guerrero, Alva de la Canal, Fernando Leal, Fermín Revueltas serán expresión de ello. Después lo epígonos, desde Juan O’ Gorman: O’Higgins, Gonzales Camarena, Alfredo Zalce, José Chávez Morado y tantos otros; así como una sub-corriente de la escuela mexicana con Julio Castellanos, Carlos Mérida, Agustín Lazo “El Corzo”, Antonio Ruiz, Alfonso Michel¹⁷.



Figura 13. Silvestre Revueltas

La hora de volver los ojos a la realidad nacional había sonado, y en ese camino anduvieron Candelario Huízar y sobre todo Carlos Chávez y Silvestre Revueltas, quienes llegaron a entenderse en el medio mexicano como la contrapartida, en términos musicales, del movimiento muralista¹⁸.

Silvestre Revueltas, muerto joven, suele ser considerado el músico más dotado que haya producido el país.

Su condición de pivote del movimiento musical mexicano es indudablemente: el dio a conocer en México gran parte de la música contemporánea, y cercanos a él estuvieron el grupo de músicos nacionalistas como José Pablo Moncayo (celebre su *Huapango*), Hernández Moncada, Blas Castillo (*Sones de Mariachi*) o Jiménez Mabarak; e incluso el propicio la aparición de una nueva generación de compositores, ajenos ya a la preocupación nacionalista que les parecía agotada, como Joaquín Gutiérrez Hernández, Julio Estrada, Leonardo Velázquez, Héctor Quintanar, otros en general.

¹⁶ Jorge Alberto Manrique, “El proceso [...] óp., cit.

¹⁷ Ibídem.

¹⁸ Ibídem.

Para los principios de los años cincuenta, se genera el “**renacimiento mexicano**”, con reconocimiento del mundo oficial muchos jóvenes veían fatigada la senda nacionalista y encontraban el ambiente irrespirable. La época de cerrazón había alcanzado su ápice y entraba en crisis. La cerrazón, tanto artística como parte de la política del Estado, se propició por el gran éxito del arte nacionalista mexicano, especialmente por su pintura y por la fuerte personalidad de los “tres grandes” Rivera, Orozco y Siqueiros; de tal forma que el arte y la cultura se había beneficiado del aislamiento de Europa que era consecuencia de la guerra encarnada contra el comunismo y los regímenes totalitarios, en un momento en que los Estados Unidos no tenían aun nada importante que ofrecer en materia de arte (hasta la aparición del expresionismo abstracto).

Por su parte, Tamayo permanece como un gran clásico, quizá como el último de los grandes clásicos, ya que, cuando se le atacaba por no hacer una pintura mexicana contestaba con que la suya lo era, y en una medida mayor que la de los muralistas, pues aquellos se quedaban en la superficie de la realidad nacional y caen en el folklorismo, mientras que el bajaba aún profundidad a las esencias de lo propio¹⁹.

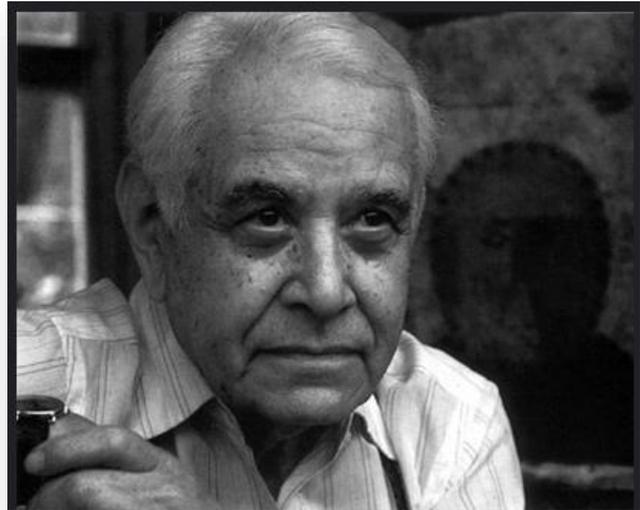


Figura 14. Rufino Tamayo

Cuando hacia mediados de los años setenta el mundo oficial llegó a aceptar la existencia y la vigencia de la nueva pintura mexicana (exposición de “Confrontación 66” en Bellas Artes) situación curiosa para el arte mexicano. Los epígonos de la escuela subsistieron y subsisten con un público formado y no alejado de encargos no oficiales²⁰.

El panorama de la nueva pintura, la nueva escultura y el nuevo grabado mexicano no ofrecen tendencias fácilmente discernibles, sino que más bien es un aglomerado de esfuerzos individuales casi aislados. Roto el círculo vicioso de atadura hacia el Estado, la presencia de la vanguardia europea, y con mayor peso en los años recientes de la vanguardia neoyorquina se hacen sentir un puñado de muy buenos artistas, que van desde la búsqueda de la exacerbada tensión espiritual de un Goeritz o un Gerszo, al geometrismo “tamizado” de Rojo o de Sakai, o de la investigación gestáltica de un Felguérez hasta el lirismo contenido de Fernando García Ponce, la afectada monumentalidad de Ricardo Martínez, el expresionismo iconoclasta de Gironella, la mítica imaginación de Toledo²¹

¹⁹ Jorge Alberto Manrique, “El proceso [...] óp., cit.

²⁰ Ibídem.

²¹ Ibídem.

La cultura nacional surgida de la Revolución Mexicana, consumada como identidad en el *presidencialismo populista* es concebida así, como una acción colectiva en constante lucha—primordialmente contra invasores extranjeros—al mismo tiempo que transforma y recrea, destruye y rehace aquello que es su materia, la herencia de la conquista y la colonia recibida e interiorizada en esta fase mestiza. Donde cada cultura nacional es hoy una versión peculiar, única e irreversible de la cultura universal, en la medida en que esta se expresa en determinada sociedad a través de sus antiguos rasgos específicos; la cultura universal es una realidad propia, independiente, con su propia lógica y dinamismo, pero ella solo puede existir y expresarse a través de las culturas nacionales en un proceso constante de confrontación entre las naciones y las clases²².

Quienes administran en cada sociedad tanto los frutos de la cultura universal como su versión a través de cultura nacional son los de arriba, la capa superior y dominante de dicha sociedad, los que administraban también las otras propiedades; de tal forma que para la elite en el Estado, la cultura es utilizada para legitimar y perpetuar las normas de dominación/subordinación que ligan y dividen en dos comunidades insuperables y antagónicas²³. Complejas, turbulentas y difícilmente descifrables son la forma y las vías a través de las cuales la cultura popular se va forjando en la opresión de la cultura de la elite.

Cultura nacional y *cultura popular* son tomadas en cuenta como dos términos indefinidos; de tal forma que todos, excepto la derecha en México, hacen uso de estas expresiones para santificar, justificar sus luchas o identidades reivindicativas. De tal modo que el Estado hace uso de la cultura nacional e Identidad nacional de forma abstracción para que cada gobierno la utilice a conveniencia²⁴. Un ejemplo magnífico de esta condición son los cinco gobiernos que transcurren de 1940 a 1970.

También *Cultura popular*, dicho desde la subalternidad es el equivalente de lo indígena o lo campesino, el sinónimo de resistencias anticapitalistas; *Cultura popular*, según o desde el Estado, es aquella que siempre ha existido y que es nuestra obligación preservar de las contaminaciones y agresiones del exterior.

Los espacios constitutivos de esta identidad cultural (*cultura nacional* y *cultura popular*) han sido la Familia, el Estado, la Iglesia, los partidos, la prensa, la influencia de las metrópolis, las constituciones, la enseñanza primaria, la universidad, el cine la radio, las historietas, la televisión, etc.²⁵, donde el Estado tiene funciones determinantes: comprime, reduce, alisa. Al aceptar a la familia, el Estado, acaba por aceptar a la hegemonía privada de la moral eclesiástica²⁶.

²² Adolfo Gilly, "La acre resistencia a la opresión. Cultura nacional, identidad de clase y cultura popular", Cuadernos Políticos, núm., 30, octubre-diciembre de 1981, México, pp. 45-52.

²³ Adolfo Gilly, "La acre resistencia a la opresión. [...] óp., cit.

²⁴ Carlos Monsiváis. "Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares en México", (versión revisada de la ponencia presentada en el XIV Congreso Latinoamericano de Sociología, San Juan, Puerto Rico, octubre de 1981), Cuadernos Políticos, núm., 30, octubre-diciembre de 1981, México, pp. 33-44.

²⁵ Octavio Paz. *El laberinto de la soledad*. Cuarta edición, España, Editorial Cátedra, 1998, p. 578.

²⁶ *Ibidem*.

En la cultura nacional, el Estado es esa cosa que trasciende perspectivas de clase, intereses de gobierno, reivindicaciones democráticas, estallidos revolucionarios o las prácticas más antiguas o arraigadas y sus formas expresivas que participaron en el adelanto o retraso, del estímulo y la humillación de la nación²⁷.

La *cultura popular urbana* es, pese a todo, del pachuco a la música disco, nacionalista, irreverente, gozosamente obscena. Y también necesariamente, machista, autoritario, fácilmente persuasible. Las clases subalternas la asumen, porque no les queda de otra; es dieta regida por la industria cultural vulgar y pedestre que cocina el fatalismo, la autocomplacencia y degradación; aunque hay destellos de identidad regocijante y combativa. Las crisis económicas desarraigan y en el éxodo permanente de multitudes en busca de empleos emigran las ideas de la memoria. Las costumbres antes definidas parecen nostálgicas, barrocas²⁸.

La formación de una identidad nacional, distinta de las europeas o de las de otras partes del mundo, pero a la vez consiente de sus afinidades culturales y de los aportes que en especial las primeras han hecho al acervo de nuestro país²⁹.

Los enfrentamientos políticos entre conservadores y liberales, entre liberales y radicales, entre católicos y protestantes, entre positivistas y revolucionarios, o entre marxistas, estatistas y neoliberales, muchas veces ocultan y transmiten visiones de nuestra historia que en el fondo no superan ni aventajan en nada a los debates de los primeros años de la Independencia³⁰.

Pérez Montfort como Sheridan llegan a la conclusión de que la Revolución, al mismo tiempo que permite descubrir una multiplicidad de realidades culturales, terminara proponiendo demográficamente el nacionalismo revolucionario como un nuevo marco encargado de darle unidad a esa diversidad, intentando resolver de esa manera las carencias de la política revolucionaria³¹.

Las características de la identidad nacional son: a) una gran síntesis de necesidades de adaptación y sobrevivencia, y por tanto algo siempre modificable, una identidad móvil; b) la idea de patria fue sustituida por la de nación, así también la estabilidad remplazo a la independencia en el conjunto de las jerarquías colectivas; c) una colectividad norma con el centralismo las expresiones populares que se divulgaban como identidad nacional, son, en primer lugar, las del centro de la República³².

²⁷ Ibídem.

²⁸ Carlos Monsiváis. "Notas sobre el Estado, [...] óp., cit.]

²⁹ Roberto Blancarte (compilador), "Prefacio", *Cultura Nacional*, México, CONACULTA-F.C.E., 1994, p. 424.

³⁰ Ibídem.

³¹ Ibídem.

³² Carlos Monsiváis. "Notas sobre el Estado, [...] óp., cit.]

La emigración permanente o de larga duración hacia las ciudades y los polos de desarrollo agrícola, ya crean situaciones completamente novedosas que nos obligan a pensar muchas cuestiones en torno de la identidad cultural. En la ciudad de México y en muchas otras villas durante el periodo colonial hubo siempre barrios de indios, aunque formalmente estuviesen segregados del perímetro español. Siempre existieron indios urbanos; los había ya mucho antes de la invasión. El fenómeno actual pues, no carece de antecedentes históricos, pero es cualitativamente distinto porque ocurre en una sociedad nacional que cambia de modo acelerado, tanto en sus relaciones sociales como en sus prácticas culturales³³.

La identidad nacional no se presenta hoy tan firme y acabada como supone el discurso. Hay fisuras, inconsistencias, contradicciones y desigualdades, cuya fuerza centrífuga muestra el error de fondo del proyecto homogenizante: su pretensión de sustituir las ricas y variadas culturas reales por otra, necesariamente artificial y acartonada, que se postula como superior y englobante de las demás³⁴.

Esta ha sido precisamente, la razón del conflicto histórico entre la pluralidad cultural de nuestra sociedad y el proyecto de imponer una cultura única a la cual se atribuye la condición de nacional. Si a esto se añade que el patrimonio, se afirma, es común a todos los mexicanos, en la realidad no es accesible para todos en la misma medida y, en cambio, si se concentra y beneficia a minorías privilegiadas, el conflicto entre identidades (por un lado la nacional y, por otro, las excluidas y vueltas ilegítimas) se puede entender como una lucha por obtener y/o mantener el control de parcelas del patrimonio cultural las cuales son significativas para la cultura nacional³⁵.

➤ El Estado y la cultura

El Estado, surgido de la Revolución, para la década de los años veinte quiere equilibrar el peso de una cultura nacional, determinando lo cultural cínicamente por las necesidades y los alcances de su elite. Para ello alentará una cultura popular, como aquella presencia que confiere pertenencia a todos a su proyecto de nación. Esta elite articula una concepción estatal donde: la revolución no vera la irrupción de las masas en la historia, sino el advenimiento paulatino de la civilización en el seno de las masas.

Muralismo y literatura mostraran del humanismo el ideal colectivo, que nos señala lo que aún nos falta para alcanzar a la civilización occidental; el Estado monopolizara el sentimiento histórico. Los empresarios toman en sus manos la radio, el cine, las historietas, la mayor parte de la prensa; harán del melodrama, el humor prefabricado, el sentimentalismo mexicano: el Estado lo aprobará como parte de su proyecto³⁶. El Estado que esa clase controla conserva la ideología nacionalista, porque esta sigue siendo el puente entre las masas y sobre todo porque ahora ya la burguesía no puede crear o inventar una ideología nacional diferente: los rasgos formales de su identidad están atados al usufructo de la que se formó en la revolución³⁷: es el Estado mismo.

³³ Guillermo Bonfil Batalla (coord.), *Nuevas identidades* [...] óp., cit.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ Carlos Monsiváis. "Notas sobre el Estado, [...] óp., cit.

³⁷ Adolfo Gilly, "La acre resistencia a la opresión. [...] óp., cit.

El Estado postrevolucionario concentra la legitimidad de la cultura nacional, repartirá homenajes, patrocinará un teatro nacional, impulsará la formación universitaria bajo esta rúbrica nacionalista que afianza desde la educación básica. Pero el “alma de los niños” es asunto de la iniciativa privada, mientras el Estado carece de ofertas para el tiempo libre³⁸; lo nacional es sucesión de obligaciones más la entrada libre a algunos festejos. Por eso lo nacional se traslada en gran medida de la política a la industria cultural y allí se mantiene cosificado, deformado³⁹ será para los años posteriores al avilacamachismo como un mecanismo infalible del que se partirá, reproducirá y tendrá fin en un enunciado doctrinal fundamental: la “unidad ante todo”.

Los elementos ideológicos del aparato estatal, elementos que así perfeccionen, establezcan o deterioren en el amplio periodo 1917-1975, siguen desembocando sustancialmente en lo mismo: *El progreso como justificación y sentido último de México*. El Estado contempla el progreso en relación con los otros países latinoamericanos y en relación con nuestra propia historia –mas no con la de los países altamente *desarrollados*--, de donde la conclusión es que vivimos el menor de los males gracias a que nuestro Progreso se origina en una *auténtica* revolución. La urgencia de seguir creyendo en el Progreso lo determina todo, incluso la conciencia azarosa de vivir en un país experimental donde las tradiciones por excelencia son la improvisación continua y el rechazo de la tradición⁴⁰.

El Estado en su afán de progreso, oculta o pospone la lucha de clases en beneficio de una sociedad fantástica enmarcada por un concepto que es solución de continuidad: la “*Unidad Nacional*”, todos, ricos o pobres, somos lo mismo: mexicanos⁴¹. Paulatinamente, la burguesía, la elite, abdica de su pasado aunque el Estado no pueda y no quiera secundar por entero su proposición; la ideología nacionalista, ya entrados los años setentas, devendrá en obstáculo económico⁴².

La industria cultural busca desorganizar a las masas, impedir a los trabajadores reconocerse en una identidad propia, atomizar sus voluntades, desintegrar sus seguridades, mantener sus conciencias en una fase infantil: en una fase de dependencia hacia el Estado-paternalista, hacia el patrón adulto hacia el Estado-memoria⁴³. Esta complementación entre ideología estatal e industrial cultural converge en un único vértice: evitar, postergar, diluir todo lo que tienda a la organización independiente, autónoma y sin tuteladas de los trabajadores y de las masas⁴⁴.

³⁸ Carlos Monsiváis. “Notas sobre el Estado, [...] óp., cit.

³⁹ ibídem

⁴⁰ Ibídem.

⁴¹ Ibídem.

⁴² Ibídem.

⁴³ Adolfo Gilly, “La acre resistencia a la opresión. [...] óp., cit.

⁴⁴ Ibídem.

La función de la “cultura de la Revolución Mexicana” ha sido, la mas de las veces, ir legitimando el régimen en turno aportando una atmosfera flexible y adaptable a las diversas circunstancias políticas, capaz de ir de la consigna monolítica “no hay más ruta que la nuestra” al mecenazgo simultaneo de corrientes opuestas. México pertenece incondicionalmente a la cultura occidental, a cuyo banquete llego tarde pero con entusiasmo. El uso político de esta “cultura de la Revolución Mexicana” ha invalidado cualquier examen crítico de la tradición (por el contrario, ha estimado que tradición es acumulación acrítica) y ha conducido al manejo superficial e incrédulo de las practicas nacionalistas... el nacionalismo cultural ha desembocado en un rechazo político de la cultura de las metrópolis y sus variantes locales, sino en la arrogante petición de reconocimiento de existencia⁴⁵.

2.4. Políticas económicas de crecimiento y desarrollo en la segunda mitad de siglo XX mexicano

2.4.1. Política económica del Estado mexicano en la reconstrucción de la nación

La Revolución Mexicana culminara con la reconstrucción del Estado con el objetivo de instaurar un control central político y militar de todo el territorio nacional, así como la pacificación y la supresión de las rebeliones emanadas de la fase armada o posterior a ella, hasta la De la Huerta. Tal reconstrucción buscaba asegurar la soberanía política y económica del nuevo Estado frente a fuerzas extranjeras. Sin embargo; las bases materiales para darle forma a la soberanía política implicaban una soberanía financiera, aspecto que se encontraba muy complicado llevar a la práctica.

La soberanía financiera implicaba imponer 1) un control de las finanzas públicas; 2) garantizar el flujo de ingresos; 3) garantizar la autoridad fiscal del gobierno central; 4) apalear la contracción del crédito externo e interno; 5) cumplimiento de las obligaciones de la deuda externa; 6) administración de las empresas del gobierno; y. 7) mantenimiento de la administración pública.

Tales acciones fueron logradas con base en la centralización y aumento de los ingresos por parte del gobierno, por la vía del cobro de impuestos por el pago de bienes y servicios, con la ampliación del crédito que generara la circulación de moneda y billete, aumentando la liquidez en los gastos y reorganizando la inversión pública y privada que se vio fracturada por la fase armada. Estos aspectos implicaban por el vértice la intervención del Estado en la vida activa de la economía.

⁴⁵ Carlos Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX” [...] óp., cit.

Después de la Revolución como parte del proyecto de constitucional, se considera que en México, debía de haber cambios paulatinamente marcados, de una reorientación económica basada en el crecimiento de la producción por medio de un modelo de exportaciones de materias primas y minerales, por uno de crecimiento del mercado interno en la producción industrial. Dicho modelo tendría como objetivo inmediato hacer que el Estado regulará la producción nacional, desplazara, a un segundo nivel, a los inversionistas y bancos privados o comerciales como instrumentos de préstamo e inversión, asegurando la inyección de sus capitales a ciertas ramas de la producción.

Por otra parte, es cierto que serán los movimientos políticos de los personajes en el poder, aunados a la oferta y la demanda de las mercancías los que definirían el comportamiento de la economía, ya sea de crecimiento o de estancamiento como lo explica FitzGerald. En todo caso lo que las diferencia realmente es en ¿cuándo inicia y cuáles son las condiciones de posibilidad que implicaron el crecimiento sin estancamiento del mercado interno y la regulación en la fiscalización, no solo de los nacionales, sino de la banca privada?

Para poder tener una mayor apreciación de cuál es el comportamiento de la economía durante esta primera mitad del siglo XX, hay quienes describen que en el siglo XX se conformó de dos etapas:

1) una de crisis y reorientación del crecimiento productivo de 1910 a 1940; y, 2) la otra, donde la industria se convierte en el motor del crecimiento de 1940 a 1952. En el primer periodo, se presentan dos ciclos depresivos:

1. El primero de 1913-1916 que abarca la fase armada de la revolución hasta antes de la promulgación de la Constitución; y,
2. el segundo ciclo de 1927-1932 que abarca el tiempo en el cual se llevó a cabo la gran depresión internacional y su respectiva crisis político-económica.

De manera lateral hay que apreciar que ante estos ciclos depresivos también son distinguibles dos ciclos de recuperación:

1. El primero de 1916-1926 que inicia de manera formal con la promulgación de la Constitución Mexicana y va a parar hasta las postrimerías de la gran depresión;
2. el segundo ciclo abarca de 1933-1952 y se prolonga durante muchos años más; es conocido bajo el nombre de desarrollo estabilizador.

Ahora pasemos a explicar cuáles fueron las características de cada ciclo. En términos muy generales la primera fase depresiva de 1913-1916 tuvo por comienzo al haber sido transgredidos en 1910 los comicios electorales y con la promulgación del Plan de San Luis y en 1913 conducirían al derrumbe de la economía ya entrada la fase armada; otro aspecto es que el año de 1915 fue uno de los más críticos, ya que se afectó la producción en general, los mercados, las vías de transporte y comunicación; teniendo como resultado un deterioro generalizado del sistema financiero y la captación tributaria.

Será con la primera fase de recuperación de 1916-1926 cuando se podrá apreciar ciertos

avances; con la promulgación de la Constitución de 1917 los inversionistas tenían un arsenal de argucias con las cuales podrían amparar sus bienes y capitales; durante los años de 1916 a 1920 se avanzó en la pacificación del país, lo cual dio posibilidad de reactivar la circulación de mercancías; y, otro factor fue que de 1925 a 1926 se mantuvieron las importaciones a un buen nivel.

Sin embargo, no todo fue favorable en esta fase de recuperación, puesto que no había forma de asegurar estas condiciones favorables en el ámbito internacional; es decir, para el año de 1921 terminó el auge exportador de materias primas por el fin de la primera guerra mundial, lo cual implicaría que Estados Unidos sufriría una especie de proteccionismo intermitente ante la sobreproducción de mercancías. Esto será contraproducente para sus acreedores, ya que gran parte de las exportaciones agrícolas mexicanas tenían como destino Norteamérica y al no darle salida habría un estancamiento en el comercio nacional mexicano; pero ello no es todo, ya que se aceleraría el declive de las exportaciones que para 1927 no habría manera de darles salida a tales mercancías.

Por ello durante la segunda fase depresiva de 1927 a 1932 las principales características son de contracción en las importaciones, principalmente hacia las que iban dirigidas hacia Norteamérica; combinada con escases del crédito e inversión de parte de bancos comerciales o de gobiernos extranjeros, y a nivel nacional tenemos la guerra cristera de 1927 a 1929, así como el periodo de elecciones presidenciales y la disputa política entre Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón, que llevaría a la muerte de este último caudillo.

Para 1929 se derrumbarán las exportaciones y hasta 1932 empezarán a cambiar las cosas, dado el hecho de que las empresas petroleras norteamericanas concentraron su capital en yacimientos venezolanos durante la crisis, pero regresarían por los nuevos yacimientos en la región del golfo de México. También se percibía una severa contracción en la demanda de manufacturas y de la agricultura.

El segundo ciclo de recuperación de 1933 a 1940 tuvo como principal eje el reajuste en las fuerzas políticas internas y en perspectiva productiva después de 1933; generando desde el poder un discurso político proteccionista que ponderaba el nacionalismo económico como una forma de rechazo a la oferta de mercancías de importación, aunque manteniendo inversiones extranjeras directas en ramas importantes. Durante este ciclo las políticas públicas se orientaron a crear infraestructura como la eléctrica; a la recuperación de las importaciones, teniendo como principal interlocutor a Estados Unidos e Inglaterra; se agilizarían las transformaciones cardenistas desde su ascenso al poder en 1934 implicando una especie de crecimiento industrial interno y la denominada consolidación del capitalismo mexicano; pues la agricultura también se favoreció, excepto en ciertos tiempos por malas condiciones climáticas y por el reparto masivo de tierras.

Como podemos apreciar durante estas primeras cuatro décadas del siglo XX el comportamiento de la economía estuvo definido por la dependencia internacional de las economías nacionales y por factores tanto internos, como la revolución mexicana o externos como la primera guerra mundial; así como la guerra cristera y la sucesión presidencial de 1928 o la gran depresión económica.

➤ La fundación del Banco de México

En un inicio, el sistema bancario Porfirista estaba conformado por bancos comerciales privados con una marcada contradicción entre la ley bancaria que regulaba los bancos de emisión, depósito y descuento, y la realidad crediticia del país. Estos bancos funcionaron como establecimientos semi- fraccionarios y semi-hipotecarios, con una emisión múltiple de moneda o billete y no existía ningún órgano de inspección y vigilancia que asegurara el funcionamiento sano de los bancos del gobierno y protegiera sus intereses.

Durante los años veinte el crédito externo e interno al gobierno era casi nulo por parte de cualquier fuerza política internacional; en 1922 se triplicaría la deuda al firmarse el pacto De la Huerta-Lamont; ello cuando durante la gestión del Secretario de Hacienda de parte del mismo Adolfo de la Huerta, su gestión tuvo la característica de ser conservadora, restrictiva y desordenada y para aliviar el desequilibrio financiero impuso una rigurosa austeridad, incluyendo reducciones de sueldos y de personal, y suspendiendo las pocas obras públicas que se habían empezado; su resultado fue negativo para el gobierno.

De la Huerta renunció al cargo en septiembre de 1923 para dedicarse a su campaña electoral, que terminaría desembocando en una rebelión. Por otra parte, Alberto J. Pani lo suplió, y se mantuvo en el puesto hasta 1927. Pani ordenaría las finanzas públicas con una política de austeridad y con una reforma fiscal en 1924 que daría origen al impuesto sobre la renta; también realizó la reorganización de la banca como instrumento central para la emisión de dinero en moneda o billete. También tuvo que lidiar con el Comité Internacional de Banqueros respecto a la deuda pública y sobre nuevos préstamos, así como la separación de la deuda ferroviaria de la deuda total; de tal forma que se aseguraban las relaciones entre banqueros y el gobierno mexicano por medio de la enmienda Pani-Lamont firmada el 23 de octubre de 1925.

La centralización e intervención estatal consistió por entonces en crear las bases institucionales del nuevo gobierno, uno de cuyos pivotes más importantes sería la creación del banco central. La creación de este tipo de banco en México estaba prevista en la Constitución de 1917, en el artículo 28, pero aún faltaban recursos para materializarlo. La Primera Convención Nacional Bancaria en 1924, con Pani en la Secretaría de hacienda, creó la Comisión Nacional Bancaria, decretada el 29 de diciembre de 1924 y entraría en vigor el 7 de enero de 1925, mismo mes en el que empezaría a funcionar.

De la misma forma la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios fue promulgada el 24 de diciembre de 1924 y entro en vigor el siguiente año; esta ley otorgaba al gobierno mayor autoridad formal para supervisar las operaciones de los bancos privados; obligaba a los establecimientos bancarios nacionales y a las sucursales de los bancos extranjeros, en un término de tres meses a partir de diciembre de 1924, presentar ante la Secretaría de Hacienda constancias para obtener autorización para poder continuar sus operaciones o serían clausuradas. En este caso no se muestra la negativa de tales bancos privados, como oponerse a algo que le beneficiaría a la larga.

Para septiembre de 1925 el programa de ajuste presupuestal, impulsado por Pani desde la Secretaría de Hacienda, permitió la acumulación de más de 50 millones de pesos oro con que inicio la operación del Banco de México. Los comisionados para diseñar el Banco de México fueron Manuel Gómez Morín, Elías S. A. de Lima, Fernando de la Fuente y el propio Secretario de Hacienda Pani. Uno de los primeros movimientos que realizaría la Secretaria de Hacienda

será decretar que los impuestos a la producción y los derechos de exportación del petróleo fueran regidos a favor del Banco de México, que desde entonces empezaría a administrar los fondos estratégicos del Estado.

La fundación del Banco de México tuvo como principal objetivo la organización bancaria para la evolución económica nacional; las actividades a su cargo eran la de desempeñar las funciones tradicionales de banco central (depósitos, préstamos, etc.), aliviar la escasez de crédito, así como llevar el control de las emisiones de billetes (papel moneda) o moneda metálica buscando liquidar la práctica de las emisiones múltiples por parte de otros bancos, principalmente privados, convirtiendo a los bancos comerciales en instituciones ordinarias de depósito; con limitadas posibilidades de creación de medios de pago y bajar el tipo de interés como mecanismo de estrangulamiento del crédito, así como nuevas formas de regulación y sistemas permanentes de inspección y vigilancia.

La reforma monetario-bancaria de 1931-1932 ayudó a la consolidación y desenvolvimiento del sistema de crédito y, en particular, del banco central. El abandono del patrón oro facilitó el empleo del billete y dio a toda la estructura financiera del país una considerable flexibilidad; lo mismo ocurrió con la Ley de Tributos y Operaciones de crédito, promulgada en 1932, cuya expedición entrañó un importante progreso legislativo y un impulso a nuevas actividades desconocidas o defectuosamente reglamentadas por las viejas leyes mercantiles.

A partir de 1933 el sistema de crédito empezó a desarrollarse en forma vigorosa, tanto por el impulso de la legislación antes mencionada, como por los obstáculos surgidos en la economía estadounidense con motivo de la depresión que siguió al colapso de 1929 comenzaron a superarse, y los esfuerzos del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria trazarían nuevas formas de cooperación, en una creciente confianza pública, en nuevas instituciones y en el funcionamiento inicial de un mecanismo de asociación al banco central. Tan solo entre 1933 y 1938 se crearon el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, Nacional Financiera, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, Almacenes Nacionales de Depósito, el Banco Nacional de Comercio Exterior y la Unión Nacional de Productores de azúcar.

El Banco de México y su nueva Ley Orgánica del 28 de agosto de 1936 lo facultó para intervenir en la regulación del incipiente mercado de valores; su intervención como agente financiero y consejero del Gobierno Federal en las operaciones de crédito interno y externo, y con Nacional Financiera en la emisión y atención a empréstitos públicos, colaborando en la realización de obras públicas. Logrando así una más estrecha vinculación de las empresas de participación estatal y de los organismos descentralizados, el mercado de valores y de capitales y el funcionamiento de empresas productivas agrícolas e industriales o comerciales.

2.4.2. Proteccionismo, “Milagro mexicano” y desarrollo estabilizador

➤ Proteccionismo

Con el propósito de favorecer el desarrollo de la industria mexicana, se creó una política económica proteccionista. El principal instrumento fue el establecimiento de un sistema arancelario, se suprimió la libertad para comprar y vender mercancías en el extranjero. Para comprar, era necesario solicitar un permiso de importación y sólo se otorgaba cuando las mercancías no se producían en el país, o cuando la producción era insuficiente para satisfacer las necesidades de los consumidores.

Por ejemplo, si algún ciudadano mexicano solicitaba la importación de un automóvil, el permiso era negado porque en México se producía esa mercancía. Los problemas derivados de malas administraciones gubernamentales, de las diversas crisis y de un entorno desfavorable, derivan en el proteccionismo. La razón fundamental para ello es proteger, como su nombre lo dice, la economía de un país. México no es la excepción. En esta estrategia están incluidos elementos para mejorar los bienes y servicios, restringir la entrada de productos y ayudar al consumo interno nacional y proteger el empleo.

En este proteccionismo, México modificó su política económica y adoptó nuevas medidas en relación a la inversión extranjera y el comercio exterior, lo que permitió reducir la dependencia del país en las exportaciones de hidrocarburos, dando un mayor espacio al sector de la manufactura. Las características del proteccionismo que propicio la estabilidad en el periodo de 1954-1970 fueron:

Favorecer la industria nacional y extranjera mediante el proteccionismo a través de una serie de políticas de apoyo al crecimiento económico, tendentes a crear infraestructura (carreteras, puentes y caminos) que facilitarían la transportación de mercancías a todas las regiones del país.

- Controlar los productos que entraban del extranjero, imponiendo impuestos elevados, a fin de apoyar la industria nacional.
- Reducir impuestos a los habitantes del país en pago de servicios.
- Mantener la estabilidad cambiaria peso-dólar, para lo cual el gobierno contaba con una reserva en dólares que le permitía hacer pagos a Estados Unidos, con quien tenía tratos comerciales y financieros.
- Mantener una tasa de crecimiento económico del 6.5% en promedio anual para beneficiar a la sociedad.
- Combatir la inflación, elevando costos de productos y garantizando una industria nacional con vías al desarrollo.

Junto con el proteccionismo se fomentó la inversión nacional, atendiendo problemas de educación, vivienda, infraestructura y salud, en medio de una economía debilitada, por lo que se dice que hubo agotamiento de la etapa de desarrollo estabilizador. Este agotamiento se derivó de las siguientes causas:

- El campo, principal fuente de recursos para el financiamiento industrial, se enfrentaba a una fuerte crisis debido a su descapitalización, generando con ello una considerable

baja en la producción de alimentos, hecho que provocó migración del campo a la ciudad.

- La industria dejó de contar con el apoyo del campo y con la protección que el Estado le aportaba mediante subsidios, lo cual impactó en que la industria fuera incapaz de inscribirse en el mercado internacional y, por ende, presentar dificultades económicas para exportar.
- La política proteccionista adoptada por el Estado acentuó el déficit fiscal al desequilibrarse los gastos y los ingresos.
- La industria nacional perdió la protección del Estado, ya que éste no pudo seguir financiando los subsidios y préstamos que apoyaban su crecimiento.
- Se desequilibró la balanza de pagos, ya que se permitió la entrada de capital extranjero a nuestro país sin control alguno.

Al agotarse la etapa de desarrollo estabilizador, el país entró en un proceso de crisis y, para subsanarla, fue necesario entablar negociaciones con los organismos financieros internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Las consecuencias de estos acuerdos se presentaron con los siguientes hechos:

- Reducir el déficit público.
- Limitar el endeudamiento interno.
- Limitar el crecimiento del empleo en dependencias del gobierno.
- Favorecer la apertura económica hacia el exterior.
- Controlar los aumentos salariales.
- Utilizar como aval el petróleo (hipotecando la principal fuente de ingresos de la nación).

➤ “Milagro mexicano”⁴⁶



Figura 15. Fuente de petróleos mexicanos.
Ciudad de México

De 1940 a 1970 hubo un crecimiento de la tasa anual de la economía mexicana, de más del 6 por ciento; la producción manufacturera se elevó en esos años, la producción creció de forma acelerada; en 1940 el sector agrícola empleaba el 65 por ciento de la fuerza de trabajo en México, pero tres décadas después empleaba menos de la mitad de este; el sector minero registraba las más altas tasas de crecimiento anual de 1965 a 1968: para 1970 México era en gran parte autosuficiente en la producción de comestibles, productos petroleros básicos, acero y la mayor parte de los bienes de consumo.

⁴⁶Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*. Editorial Siglo XXI; México; 1979. Principalmente del capítulo 3 titulado: *El “Milagro” mexicano. Resultados*.

Un indicio de la amplitud alcanzada por la industrialización mexicana, ocurre en el renglón de los bienes para la producción. Los esfuerzos combinados de la inversión de los sectores público y privado de México hicieron realidad la revolución tecnológica tanto en la agricultura como en la industria; a partir de 1940 cerca del 90 por ciento del total de la inversión fija bruta fue financiada con los ahorros internos.

Todos los elementos positivos acumulados durante este periodo, a partir de 1940 en México, en su problematización ayudan a diferenciar esta etapa, así como las fases anteriores en la historia mexicana, por ejemplo con el “porfirismo” caracterizado por una especie de crecimiento, pero escaso desarrollo económico. Antes de 1930 predominaba el control y las propiedades estatales en los ferrocarriles y el sistema bancario. Durante la presidencia de Cárdenas (1934-1940), las empresas estatales se extendieron hasta la industria rural, el petróleo y la energía eléctrica y en los años setentas, más de cuatrocientas empresas que pertenecen al sector público o que son una mezcla de públicas y privadas.

El gobierno poseía las industrias petroleras, las de energía eléctrica y de ferrocarriles, tenía plantas de acero y fertilizantes, fábricas de equipo ferroviario y varios bancos. La composición de su propiedad también es importante en la petroquímica, la aviación y la cinematografía, el papel de periódico y la explotación minera.

El mercado se encontraba altamente protegido por el gobierno mexicano a partir de los años de Cárdenas y particularmente durante las presidencias de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)⁴⁷, Miguel Alemán (1946-1952)⁴⁸ y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)⁴⁹ las políticas empleadas se enfocaron en recurrir al proteccionismo arancelario, en proposiciones considerables, para impulsar a los inversionistas nacionales a iniciar empresas que sustituyeran la importación; y durante los años cuarenta se elevaba la tarifa arancelaria en un corolario lógico de la meta de industrialización ampliamente difundida. Sin hacer que se rompan los resortes de la economía, se incrementaba la inversión para el desarrollo de sectores productivos controlados por el Estado incentivando inversión privada.

La respuesta de la elite política --y no mal vista por la población-- del gobierno presidencial de Ruiz Cortines, a la crisis de la devaluación de la moneda nacional mexicana, de 1954-1955 fue sorpresivamente dañina, pero soportable; los elementos que procuran la estabilidad económica se lograron por:

1. Una aplicación más vigorosa de los instrumentos monetarios y financieros desarrollados durante la quinta década y
2. una creciente dependencia del funcionamiento externo para cubrir el déficit del sector público.

Uno de los rasgos por los cuales México logró realizar la transición sin tener que sacrificar el crecimiento para la estabilidad es que el sector público no redujo sus inversiones en infraestructura. México estableció un sistema de financiamiento del desarrollo económico que acoge de las dos escuelas de pensamiento económico sobre la inflación en América Latina, la "monetarista" y la "estructuralista"; por otra parte, el financiamiento extranjero estuvo a disposición de México, la inversión directa extranjera se apresuró a entrar al país bajo las condiciones establecidas por el gobierno mexicano.

El mismo "buen éxito" de la política monetaria y financiera de México, al apoyar la inversión pública y a la vez estabilizar los precios es solo un sustituto de lo que realmente se necesita, a saber, una reforma fiscal que incremente los ingresos del gobierno. Además de pensar que no esté sobre la base de un gobierno nacionalista burgués.

⁴⁷ "Manuel Ávila Camacho (1940-1946) le preocupa mucho más otras cosas, más que definir o expandir la ideología de la revolución mexicana. Como gente de escasa, siendo generoso, con una carrera política, siendo fidedigno, y cuya trayectoria vital ha realizado dentro de las armas, alasombrademuchojefes militares, destacadamentela del general Lázaro Cárdenas le toca tratar con el conflicto bélico de 1949-1945". En Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coordinadores). *El fin del proyectonacionalista revolucionario* Instituto de Investigaciones Históricas; UNAM; 1992; p.14.

⁴⁸ "Miguel Alemán Valdez (1946-1952) es el presidente que menos referencias hace a la revolución mexicana en sus mensajes políticos. Enesemismo lapso, eselque menos atención le presta, en términos cuantitativos y cualitativos. Le importa menos la ideología que los actos concretos de gobierno. Cuando en su toma de posesión dice que "de la revolución venimos y vamos con sus principios a abrir un nuevo capítulo en la historia de nuestro país", pasa inmediatamente después a una definición superficial de la democracia sin aludir al contenido social, programático de la revolución. Desglosa, sí, sus propósitos políticos en la mexicanidad y en que el país resolverá sus problemas dentro de la "unidad continental". Ibídem; pp.15

⁴⁹ "Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) tiene una preocupación ideológica más aguda y acusada que sus dos antecesores. Sin que en los documentos estudiados se discuta abiertamente el enfrentamiento mundial bipolar ya vigente desde Alamán, pero en pleno auge al largo de un periodo de cualquier manera en su primer mensaje destaca "el debate que amenaza dividir a los pueblos en bandos antagónicos y aparentemente irreconciliables". No se toma partido, pero se inicia entonces por distanciar el rumbo del país de ambos "bandos antagónicos" y sustentar que hay una ruta propia. Esfuerzo que conducirá a López Mateos y a Echeverría, por ejemplo, a posiciones de mayor definición, aunque de distinto lugar. La historia de México, para él, es como un grande y solo camino, siempre ascendente y por el que se ha llegado a una especie de etapa superior que todo lo engloba: "nuestros tres grandes movimientos libertarios, la Insurgencia, la Reforma y la Revolución, se concretaron en la Carta Fundamental de 1917 que nosrige". Ibídem; pp.16.

Por otra parte, en el sector privado también hubo crecimiento proporcionalmente favorable en relación al producto nacional bruto; la producción industrial representaba el 37 por ciento del PIB y ocupaba una quinta parte de la fuerza de trabajo, elemento fundamental de una economía nacional que desea desarrollarse.

Sin embargo; el papel desempeñado por el sector agrícola en el proceso de la industrialización contribuyó en México de las siguientes formas:

1. Una virtual autosuficiencia en la producción de comestibles y, al hacerlo, suministró niveles elevados de consumo alimenticio;
2. Incremento en la producción de varios productos para el sector manufacturero y creció rápidamente;
3. Las exportaciones agrícolas se elevaron en más del 6 por ciento anual, en términos reales a partir de 1940 y crecieron del 25 por ciento al 50 por ciento del total de los ingresos debidos a la explotación de mercancías;
4. Durante 30 años, de 1940 a 1970, la fuerza de trabajo industrial y de servicio, creció al doble de la tasa de ocupación agrícola;
5. El gasto público entre 1942 y 1961, destinado al desarrollo rural fue mayor a los ingresos fiscales provenientes del México rural, lo que dio una entrada neta de ingresos en el sector agrícola, pero es menor que la transferencia neta de ahorros de la agricultura a la industria y servicios, efectuado por el sistema bancario, etc.
6. El creciente poder adquisitivo del México rural ha proporcionado un mercado de aplicaciones, para los productos de la industria mexicana⁵¹.

México disfrutó de estabilidad política sin la cual hubiera fracasado la estrategia para el desarrollo y el México rural creó las condiciones fundamentales para su estabilidad. La proximidad de México a los EE.UU., tuvo diversos efectos sobre la economía mexicana, una frontera en común con el mercado que es el mayor del mundo, alentó, sin duda, el interés y la inversión de los mexicanos con vistas a las posibilidades de exportar y las exportaciones de mercancías mexicanas a los EE.UU. fueron en promedio de más del 75 por ciento y eso ha facilitado toda la proximidad de tecnología.

⁵⁰ Adolfo López Mateos (1958-1964) lleva más adelante la tesis de su antecesor, Ruiz Cortines; México ha vivido una especie de revolución permanente: "los años y los orígenes de nuestro pueblo se hallan en la revolución histórica a partir de la independencia y hasta nuestro tiempo, precisamente en nuestra revolución y solamente en ella". Reitera, comparaciones estilísticas, "la continuidad revolucionaria", "los principios de la revolución mexicana", sus ideales y, en fin, "la creación revolucionaria". López Mateos navega entre dos aguas: por un lado, hace la revolución mexicana la fuente de todo el progreso alcanzado; pero, por el otro lado, la sumerge en los grandes jalones de la historia de México, con lo que inciertamente la relativiza, la mediatiza. Es decir, que al calificarla como única y distintiva en el orbe, con lo que quiere fortalecerla, a la vez lo conviene en algo lógico y asinatural. La despoja así de su calidad de revolucionaria, juego ambivalente que hace de sus planteamientos ideológicos meros instrumentos pragmáticos para su uso en las coyunturas que se le presenten. *Ibidem*: pp. 17.

⁵¹ Estas cifras corresponden a las expresadas en la obra de Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*. Editorial Siglo XXI; México; 1979. Principalmente del capítulo 3 titulado: *El "Milagro" mexicano. Resultados*. Principalmente del apartado subtítulo *El sector agrario*. p. 80-89.

La estrategia mexicana para el desarrollo triunfó por que la evolución sociopolítica fue apoyada, más que obstruida, las políticas públicas y las respuestas del sector privado destinadas a acelerar el crecimiento; otros países latinoamericanos adoptaron políticas similares y por lo general fueron víctimas de las presiones políticas y sociales, que en México fueron mejor contenidas. ¿Porque México ha triunfado en donde otros han fracasado?⁵²

➤ Desarrollo estabilizador

En estos treinta años, de 1940-1970, una gran parte de la rápida industrialización se pagó con mayores reducciones en el consumo de la gran mayoría de la sociedad mexicana situada en los últimos peldaños de la escala de ingresos: los más pobres; en México los ricos se han vuelto más ricos y los pobres más pobres algunos en un sentido relativo y otros en forma absoluta.

Dos generalizaciones aleccionadoras sobre el curso del desarrollo económico, que va de los años de 1940 a 1971, en México son: la primera, es que no hubo otro sistema político latinoamericano que allá proporcionado más recompensas a sus nuevas elites —imperialistas-- industriales y agrícola comercial; y, la segunda, es que, con la excepción de los efectos de la distribución de la tierra, en ningún otro de los grandes países latinoamericanos el gobierno hizo bastante, directamente, a favor de la cuarta parte de la población y poco por las otras tres cuartas partes.⁵³

➤ Fin de la política económica de estabilización y el inicio a la transición

La segunda mitad de la década de 1960⁵⁴ corresponde a los años del deterioro político y la toma de conciencia de que el crecimiento económico no había llegado al desarrollo pleno; los eventos de 1968 sacudieron la conciencia nacional, a partir de entonces empezó a desaparecer la autocomplacencia política. Los años que corresponde de 1968 a 1973 configuraron lo que se ha dado por llamar la crisis, cuya nota primordial, desde el punto de vista del ejercicio del poder presidencial, fue la búsqueda de soluciones y adecuaciones para enfrentarla, pero sin cambiar la esencia de un estado interventor ni la naturaleza de las alianzas que le daban sustento, definidas desde 1946.

⁵² Ibid., p.96.

⁵³ Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*. Editorial Siglo XXI; México; 1979. Principalmente del capítulo 4 titulado: *Buenos resultados: ¿para quién? Pp. 97-128*

⁵⁴ Al terminar de leer los mensajes de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y tratar de resumir y analizar su pensamiento, se producen varias molestias. En primer lugar por la extensión de los discursos: parece que trató de competir en un campeonato con un orador como lo fue desde joven López Mateos y en lo que este último fincó gran parte de su carrera. Luego están sus tropiezos y aberraciones verbales, como estas dos *sui generis*: "no estamos en verdad como para hacer oídos sordos al llamado sufrir de los de abajo" o sea a las calladas palabras necias; o léase este otro que no tiene desperdicio: "el sentido filosófico en que se inspira el concepto de autonomía [es que] la cultura es el fruto mágico de la libertad". Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coordinadores). *El fin del proyecto nacionalista revolucionario* Instituto de Investigaciones Históricas; UNAM; 1992; p.19.

Al comenzar un proceso de globalización creciente de la economía mundial, se puso en entredicho a los Estados con políticas keynesianas, desarrollados y en vías de desarrollo por igual. De 1968 a 1974⁵⁵ desapareció de México el optimismo y la seguridad de haber logrado la estabilidad política y el crecimiento político único y perfecto: después la economía será la vía de aplicación del proyecto estatista, quedando al servicio de la recuperación de la estabilidad política. Para 1965 el nuevo gobierno quedó atrapado en la lógica del desarrollo estabilizador que exigía mantener intacta la legislación fiscal, excesivamente favorable al sector privado y, con reducción al gasto público de salud pública y educación.

Así el llamado proyecto nacional-revolucionario prevaleció hasta que se dio el desplome de las finanzas públicas tras el “boom petrolero” de 1978-1981; fue entonces que se mostró ya inviable la continuidad del Estado benefactor a la mexicana (populismo de alto perfil), ya que un relanzamiento de la economía nacional presupondría, en los años ochenta, un creciente debilitamiento de los segmentos sindicales en el escenario político, elementos que durante décadas acataron la disciplina corporativista del presidencialismo.⁵⁶

Lo que fue un proceso de renovación en las vías de acceso a la burocracia gobernante desde el echeverrismo, consiste en imaginar progresivamente al partido oficial como escenario central de reclutamiento de la cúpula estatal. La parte más visible de este fenómeno se dio en el ritual de nombramiento del sucesor para el cargo del Ejecutivo; así, Luis Echeverría nombra a José López Portillo como “heredero al trono”⁵⁷, funcionario hasta entonces ligado al campo administrativo

(Secretario de Hacienda), y que fungió como puente de enlace en el flujo de crédito extranjero a las finanzas estatales. Posteriormente, López Portillo nombra a Miguel de la Madrid⁵⁸ (titular de la secretaria de Programación, dependencia creada en 1976) como sucesor, quien tenía una trayectoria similar a su antecesor y mantuvo —antes de ser presidente— la égida sobre los gastos públicos globales. Igual proceso de designación hubo en el caso de Carlos Salinas de Gortari (Secretario de Programación en el régimen lamadrista).⁵⁹

⁵⁵ Sipara Díaz Ordaz la amenaza pública de México, glorioso país de la limpieza desde 1968, es la juventud, para Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) es la nación toda la que está en crisis. Echeverría comienza por renovar el lenguaje político presidencial. Hay un propósito de coherencia global, que muchas veces interrumpido por sus balbuceantes improvisaciones en medio de los textos escritos. Existe una invocación predicadora, sermonear: el afán de explicar todo a término, para él, revolucionarios. La revolución mexicana existe en todo, por más que no se explicite demasiado en ella. Se le suma como consustancial, como fenómeno único, más que referencia histórica o histórica, como en Díaz Ordaz, como algo propio del ser nacional, fuera de consideraciones de clase o de clases”. *ibidem*; pp. 20.

⁵⁶ *ibidem*; pp. 31

⁵⁷ Desde todos los presidentes hasta aquí analizados, José López Portillo (1976-1982) es el que menos se preocupó por definir a la revolución mexicana, por allí no anda su ideología. Alude a aquella o intenta defenderla emocional e irracionalmente. Aunque su lenguaje responde a una época de crisis y de momentánea exaltación petrolera, sienta las bases de una ruptura en el meollo del mensaje político presidencial. La estrategia económica es el polo alrededor del cual gira el sentido de su discurso a la nación. Desde un principio convoca a todos a “la alianza popular, nacional y democrática para la producción”. Lema que pronto se convierte por o vías razones de propaganda política, en la alianza para la producción. *ibidem*; pp. 21.

⁵⁸ “Miguel de la Madrid (1982-1988) no intenta hacer un gran discurso como Echeverría, ni disquisiciones dialécticas y metafísicas como López Portillo, que no tengan que ver con la revolución mexicana. Con inevitables y ritualistas referencias a esta, de la Madrid, desde su primer mensaje, hace ver que se concentrará de inmediato en un programa de reordenamiento económico. Después de describir su sustentación práctica general, se dirige y plantea las siete tesis de sus próximos seis años de gobierno: “nacionalismo revolucionario”; democratización integral; desarrollo, empleo y combate a la inflación; y planeación democrática. se trata de un programa de tesis ideológicas pero también de acción pública”. Jorge Basurtoy Aurelio Cuevas (coordinadores). *El fin del proyecto nacionalista revolucionario* Instituto de Investigaciones Históricas; UNAM; 1992; pp. 22.

⁵⁹ *ibid.* pp. 32.

Cierre de la unidad

¡Enhorabuena! Has concluido la segunda unidad de esta asignatura.

En la unidad 2. Historia económica y política de México en el siglo XX tiene por objetivo reconocer el desarrollo económico y político de México en el siglo XX para conocer su crecimiento económico estructural y la conformación del Estado mexicano, a través de la revisión de las características particulares que conforman cada proceso histórico, estudiar la realidad social histórica en la que estamos inmersos, te permitirá entender los cambios en el comportamiento de la estructura económica, procesos históricos y problemáticas de nuestro presente como país.

Para saber más



Podrás profundizar en el estudio de los temas abordados en la Unidad 2 revisando las siguientes referencias:



Colegio de bachilleres. Estructura socioeconómica de México. Recuperado de: https://repositorio.cbachilleres.edu.mx/wp-content/material/compendios/quinto/esem_1.pdf

Autorreflexiones

En esta parte debes de consultar el foro *Preguntas de autorreflexión* para realizar la actividad correspondiente y enviarla a la herramienta de *Autorreflexiones*. Cabe recordar que esta actividad tiene una ponderación del 10% de tu evaluación.

Para el envío de tu autorreflexión utiliza la siguiente nomenclatura: CSM_E1_ATR_XXYZ, donde BCSM corresponde a las siglas de la asignatura, E1 es la Etapa de conocimiento, XX son las primeras letras de tu nombre, Y la primera letra de tu apellido paterno y Z la primera letra de tu apellido materno.

Bibliografía



Bibliografía básica

- Aróstegui, Julio. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, (Historia y Teoría).
- Baena, G. (2007). *Estructura socioeconómica de México: del siglo XX al siglo XXI*. México: Grupo Patria Cultural, S.A. de C.V.
- Benítez, F. y León, B. (2009). *Estructura socioeconómica de México*. México: Editorial Santillana.
- Bloch, Marc. (1982). *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Braudel, Fernand. (1989). *La Historia y las Ciencias Sociales*. México: Alianza Mexicana.
- Castelló, R. (1999). *Estructura social i nacionalismes. Les bases socials dels nacionalismes al País Valencià*. Valencia: Universitat de València, Tesis Doctoral.
- Castro, A. y Lesa, C. (1970). *Introducción a la Economía. Un enfoque estructuralista*. México: Siglo XXI.
- De la Torre, E. y Navarro, R. (2002). *Historia de México*. México: McGraw-Hill.
- El Colegio de México (2000). *Historia General de México*. México: El Colegio de México.
- Fontana, Joseph. (1982). *Historia. Análisis del pasado y proyectos social*. Barcelona: Crítica.
- Gilly, A. (2007). *La revolución interrumpida*, 2ª ed. México: Era.
- González, P. (1992). *México ante la crisis*. México: Siglo XXI.
- Gutiérrez, A. R. (1983). *Introducción a la sociología*. México: Porrúa.
- Harvey, David. (1994). "La construcción social del espacio y del tiempo: Una teoría relacional", en *Geographical Review of Japan*, vol. 67, serie B, número 2, pp. 126-135.
- Hobsbawm, Eric. (1998). *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- Krauze, E. (1992). *Biografía del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Labastida, M. J. et al. (2008). *La democracia en perspectiva. Consideraciones teóricas y análisis de casos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, H. (2007). *Estructura socioeconómica de México*. México: Cengage Learning Editores.
- "Módulo 9. La construcción del conocimiento histórico" en Clara Inés Ramírez González (coord.),

Conocimientos fundamentales de Historia. México: UNAM, 2009, pp. 277-312.

- Molina, A. y Córdova, A. (1983). *Los grandes problemas nacionales*. México: Era.
- Rico Moreno, Javier. (2008). "Historia, tiempo y espacio", en Boris Berenzon y Georgina Calderon (Dir.), *Diccionario Tiempo Espacio*, México: UNAM, pp. 255-265.
- Rodríguez, M. (2005). *Estructuras socioeconómicas de México*. México: McGraw- Hill/Interamericana Editores.
- Roll, E. (2010). *Historia de las Doctrinas Económicas*, 6ª reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.
- Saldívar, A. (1994). *Estructura socioeconómica de México (1970-1993)*. México: Quinto Sol.
- Roll, E. (1994). *Historia de las doctrinas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rosshin, V. P. (1977). *Introducción a la sociología marxista*. México: Ediciones Cultura Popular.
- Vilar, Pierre. (1980). *Iniciación al vocabulario de análisis histórico*. Barcelona: Crítica.

Bibliografía complementaria

- Asensio, Mikel; Mario Carretero y Juan Ignacio Pozo. (1989). "Capítulo V. La comprensión del tiempo histórico" en *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Visor, pp. 103-138.
- Barell, John. (1999). *El aprendizaje basado en problemas. Un enfoque investigativo*. Buenos Aires: Manantial.
- Carretero, Mario. (1996). *Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la historia*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- ——. (2001). "Cambio conceptual y enseñanza de la Historia", en *Tarbiya, Revista de investigación e innovación educativa*, número 26.
- Díaz-Barriga, Frida. (1998). "Una aportación a la didáctica de la historia", en *Perfiles Educativos*, núm. 82 [Consultado el 4 de mayo de 2014] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13208204>
- Florescano, Enrique. (2000). "Para qué estudiar y enseñar la Historia", en *Tzintzún. Revista de estudios históricos*, número 35 [Consultado el 24 de abril de 2014].
- Gallardo Córdova, Katherine Edith. (2009). *La Nueva Taxonomía de Marzano y Kendall: una alternativa para enriquecer el trabajo educativo desde su planeación*. En línea: http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/kathy_marzano.pdf [consultado: marzo de 2014].
- Marzano, Robert J. (2001). *Designing a New Taxonomy of Educational Objectives*, California: Corwin Press.
- Martín Ortega, Elena. (2001). "¿Puede ayudar la teoría del Cambio Conceptual a los docentes?" en *Tarbiya Revista de Investigación e Innovación Educativa*, número 26.
- Prats, Joaquim y Joan Santacana. (1998). "Enseñar Historia y geografía. Principios básicos" en *Enciclopedia General de la Educación*, vol. 3, Barcelona: Océano.
- Roll, E. (1994). *Historia de las doctrinas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santisteban Fernández, Antoni. (2010). "La formación de competencias de pensamiento histórico" en *Clio & asociados*, núm. 14, pp. 34-56.

- Skousen, M. (2015). *La fabricación de la economía moderna: La vida y las ideas de los grandes pensadores*. Routledge.
- Trepas Carbonell, Cristòfol-A.; Comes Solé, Pilar. (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Grao.
- Zarzar Charur, Carlos. (1994). “La definición de objetivos de aprendizaje. Una habilidad básica para la docencia”, en *Perfiles educativos*, número 63, enero-marzo. México: UNAM-IISUE, pp. 8-15.

Fuentes de imágenes

Figura 1. Diego Rivera, Mural de la sección Lucha Revolucionaria. Palacio Nacional. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/virginiam/134021202/in/photolist-cQTQo-Bsam7w-BurEs4-BaAZCU-aFz7XR-BurFHv-AEjy1v-AEjycn-B4e4QR-BaAWuu-B4e6Ct-dAWbQJ-c4qsAQ-AEdnu3-BzqYW5-BsapG7-BurFpz-BsapXY-Bsang5-aj7XT2-8dagP-22oyVb-ke9F1p-cQTNp-BsarFN-AEdoAS-AEdp5N-hRmUhs-aj7XkP-8FqDaj-5wG2cv-hboKsp-fJ7rig-nnPUEt-b1JsD2-nEie6U-BBJSgc-5oi6MG-cQTS7-BzqYfW-Bsarkh-cQTX1-hRmUcY-eyXahb-6MtHG7-hZbxuB-BBJTaX-bzZgKa-BaAYNY-kDeCPg>

Figura 2. Zapatistas en Tren Nacional, Morelos, México 1911. Disponible en: <http://mercadosobreruedasnosotros.blogspot.mx/2014/11/del-pesele-quien-le-pese-se-paso-al-le.html>

Figura 3. Ives Limantour, 1890. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/internetarchivebookimages/14781107061/in/photolist-owa3at>

Figura 4. Hacienda de Atequiza, 1905. Disponible en: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Hacienda_de_Atequiza,_Mexico_1905.JPG?uselang=es

Figura 5. Protesta en las oficinas del periódico El hijo de El Ahuizote, 1903. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/El_Hijo_del_Ahuizote#/media/File:La_Constitucion_ha_muerto_1903.jpg

Figura 6. Entrevista Díaz–Creelman. Disponible en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/3/03031908.htm>

Figura 7. Plan de San Luis. Disponible en: <http://netnoticias.mx/2015-11-09-ad333ee7/madero-y-el-plan-de-san-luis/>

Figura 8. Diario del Hogar, 24 de mayo de 1911. Disponible en: <http://historiamexico.tumblr.com/image/23699364777>

Figura 9. Francisco Ignacio Madero González. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/109412865@N05/11957362364/in/photolist-4pfnZu-9grPZq-reZwhw-8SWaUM-9wMwLW-a9zEXV-6Ycg3Q-kYzMAD-2SEVWJ-jdCBf5-48cGrW-4VSeHZ-9apM1M-9TTTrsm-cHPMZC-9wA67U-zdGG5C-kYyRTa-FXfKQK-kYC4MJ-6fZGN9-cZtkej-4ZtoXj-bp6LBW-9vze9e-FXFjNV-ieTio6-9wQ8e5-6Y8aJk-9wQ6bG-9PDBLM-wpbryv-5gU3sh-6YcdaQ-8MruH6-6YcdGE-qYjPg-5XQb7b-uN1o6x-dNCuq2-7VtpfK-zdRgnx-86EoYS-sN65e7-dNCtZP-5FTVEw-DZUaev-86ANSD-GM8Kq4-kYxB2g>

Figura 10. Francisco Villa. Disponible en: <http://crisolplural.com/2014/11/13/el-presidente-gutierrez-nombra-al-general-francisco-villa-como-jefe-del-ejercito-de-la-convencion/>

Figura 11. Ricardo y Enrique Flores Magón. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/46359502@N07/4368232057/in/photolist-4i7hXF-7AvTqv-cHZtm7-7E5aEo-7E5btN-7E1kcP-qJxoAh-cHZytL-cHZvJS-cHZuCS-cHZx35>

Figura 12. Diego Rivera. Fragmento del mural Historia de México. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/127670509@N03/15014162160/in/photolist-oSKvjQ-c93Q8u-r5Gd9G-qYevSQ-63cR1f-638PPt-638zvx-63cQkm-pUJMSr-638xVz-63cTd5-qvFgQo-os2EbW-63d4XJ-63cN53-638zTK-638MuB-63cQGC-dNZo6n-63cWsU-638LCn-638LoF-63cSxu-63cVXL-63cQBU-q3LtH8-ni9UMU-BE1hQa-63cNyW-638uY4-dP5WhE-638CPx-f4ppnj-6mt81f-cys4bs-dNZntR-7ytjdu-84jv2e-63cLjU-pUHv6B-JT6wBp-638P5T-7Uo8Wk-d8e6d3-9Nbmsc-7Uof1n-c1DP6q-3j6GjH-6nATC9-qWoWh2>

Figura 13. Silvestre Revueltas. Disponible en: https://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Silvestre_Revueltas#/media/File:Silvestre_-_revueltas.jpg

Figura 14. Rufino Tamayo. Disponible en: https://www.flickr.com/photos/jsosa_images/326280852/in/photolist-uQgVW-4LfQMu-81fWRP-4Lcidr-4Lg8H5-4LfQuh-2S5UjV-4LguvA-4LgaYQ-4Lg3n1-4Lgdw3-4LgCe7-4Lc9L4-4Lg1a9-4Lc2La-4Lcp14-4LciXK-GNKVRN-F4r1om-sgNsqY-fene81-GM9j4w-9xkiyy-9wAsLf-6bVZTx-4Lgxnl-4Lgpuy-4LgfYy-itxgNY-4LcfHv-4Lckox-4Lg5z1-4LbX7a-4LcanT-4LgB6Q-4LggKf-4LfZmm-4Lgim1-4LgcYs-4LbNAi-4Lfvsm-4LbHVR-4Lghrj-4LcmZr-4Lgcqd-4LfRMS-4Lg4KL-4LfUHL-4LgtYU-4LfrAw

Figura 15. Fuente de petróleos mexicanos, Ciudad de México. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/hobbynoe/9533197981/in/photolist-7nurXw-fwq8Cr-bnHEmw-aRiKdD-fwrBx2-dBL3bf-euZPm3-6BqYam-6Bmxt8-5W3CkA-aEDb74-4q5YiQ-aEH4B3-dq9AEM-rmuXmW-aJsevX-4kRkFJ-b1KqEK-DqMMfw-fQeum6-nFUgHn-fQw5Lh-pu8dRF-pu8e4V-pcCqdh-pu8dD6-fkvqhR-fkv95i-fkKrZj-igXHGN-iesVFC-hMjyAS-5kMcfD-7aDQjn-bEj3fa-fQeue-fQeuf-557r71-dgJfyS-fQeumz-fQeunB-fQeun4-e3mcm-7istyc-G8iJiC-76nkXy-fQeurZ-fQeugc-fxEjv>

Recursos digitales

- Colegio de Ciencias y Humanidades. Historia universal 1. Recuperado de: <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad1/categoriasConceptos/hechoHistorico>
- Consejo Nacional de Población. Recuperado de: <http://www.conapo.gob.mx>
- Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano. Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México. Recuperado de: <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/informes/index.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx>
- Secretaría de economía. Recuperado de: www.economia.gob.mx
- Senado de la República. Recuperado de: <http://www.senado.gob.mx>
- Sitio web del grupo de investigación Eumednet de la Universidad de Málaga. Recuperado de: <http://www.eumed.net>
- Marini, Ruy Mauro. Razón y sinrazón de la sociología marxista.
- Colegio de bachilleres. Estructura socioeconómica de México. Recuperado de: http://www.conevyt.org.mx/bachillerato/material_bachilleres/cb6/5sempdf/esem1pdf/esem1_f01.p

df

- ONU. Manual de indicadores sociales. Departamento de Recuperado de:
http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_49S.pdf